



# Desarrollo de la Web Corporativa y Servicios Asociados

# PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS





# **ÍNDICE**

ÍNDICE							
1.	ALCANCE Y OBJETO DEL CONTRATO						
	1.1.	Antecede	ntes	4			
	1.2.	Objeto					
2.	REQUISITOS TÉCNICOS						
	2.1.	Consideraciones previas					
	2.2.	Depender	ncias de la Web Con Servicios Externos	9			
		2.2.1.	CLOUD-CERT	9			
		2.2.2.	PLATAFORMA DE GENERACIÓN DE BOLETINES	9			
	2.3.	Desarrollo del portal corporativo					
		2.3.1.	Descripción Técnica	10			
		2.3.2.	Descripción Funcional	19			
	2.1.	Servicios	asociados al desarrollo	43			
		2.3.3.	Servicio de instalación.	43			
		2.3.4.	Servicio de formación.	43			
		2.3.5.	Servicio de mantenimiento evolutivo y correctivo durante 2014.	43			
3.	METODO	DLOGÍA		45			
4.	PLANIFI	CACIÓN		46			
5.	ENTREGABLES						
		5.1.1.	Entregables a nivel de producto	51			
		5.1.2.	Entregables a nivel de proyecto	53			
6.	CONTROL ECONÓMICO Y FACTURACIÓN						
	6.1.	Control de Facturación					
	6.2.	Facturación					
		6.2.1.	Desarrollo del portal corporativo	54			
		6.2.2.	Servicios asociados al desarrollo	54			
<b>7.</b>	FORMATO Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA						
	7.1. Datos generales						
	7.2.	Formato del sobre nº 2					
8.	CRITERI	CRITERIOS DE VALORACIÓN 59					
9.	ANEXO	: ESTUDIO	O INICIAL DE PERSONAJES	60			





**Nota:** Cualquier consulta en relación a este procedimiento de adjudicación debe dirigirse por correo electrónico a la dirección contratacion@inteco.es, indicando:

Asunto: número de expediente.

Cuerpo: nombre de la empresa, datos de la persona que realiza la consulta y texto de la consulta.

El presente documento cumple con las condiciones de accesibilidad del formato PDF (Portable Document Format).

Se trata de un documento estructurado y etiquetado, provisto de alternativas a todo elemento no textual, marcado de idioma y orden de lectura adecuado.





# 1. ALCANCE Y OBJETO DEL CONTRATO

## 1.1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A., (INTECO), sociedad dependiente del Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR) a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI), es la entidad de referencia para el desarrollo de la ciberseguridad y de la confianza digital de ciudadanos y empresas, especialmente para sectores estratégicos. Además, INTECO forma parte de la Red Académica y de Investigación y está dentro del marco estratégico de la Agenda Digital para España.

Desde sus comienzos, INTECO ha desarrollado una intensa actividad con el objetivo de favorecer el desarrollo de la Sociedad de la Información en España en un entorno confiable y seguro. Actualmente, la orientación estratégica de INTECO se focaliza hacia la consolidación como centro de excelencia en ciberseguridad.

En este sentido, INTECO es un instrumento del Gobierno para desarrollar la ciberseguridad como motor de transformación social y oportunidad para la innovación. Para ello, con una actividad basada en la investigación, la prestación de servicios y la coordinación con los agentes con competencias en la materia, INTECO lidera diferentes actuaciones para la ciberseguridad a nivel nacional e internacional. Dicho marco estratégico imprime el impulso necesario para que INTECO asuma el cometido que se le asigna: ser un actor clave en el panorama de la ciberseguridad.

En concreto, es necesario abordar el desarrollo de un **nuevo portal** que atienda a las necesidades actuales de la sociedad reflejando, al mismo tiempo, una imagen de INTECO **competitiva**, **moderna e innovadora** y satisfaciendo las necesidades de los públicos objetivos a los que INTECO se dirige de forma prioritaria:

- Expertos en ciberseguridad
- Internautas (actual publico de la Oficina de Seguridad del Internauta –OSI<sup>1</sup>-).
- Empresas y sectores estratégicos.

Para dar respuesta a las necesidades de cada unos de estos grupos de usuarios, se pretende una Web que mejore los siguientes aspectos respecto al actual portal:

- Experiencia de usuario de calidad.
- Claridad y sencillez (sin sobrecarga de contenidos).
- Diseño moderno y minimalista.
- Interoperable a través de cualquier dispositivo

<sup>1</sup> www.osi.es





- Flexible y adaptable a las nuevas necesidades surgidas.
- Con capacidad para potenciar la imagen de marca INTECO a través de unos contenidos innovadores

Todo ello prestando especial atención, como elemento de primer orden, a la seguridad del desarrollo realizado.

Se pretende lograr la consolidación como entidad de excelencia y referencia para todos sus públicos, es decir, para aportar el mayor valor posible a una sociedad interconectada, dependiente del conjunto de servicios basados en las TIC.

## 1.2. OBJETO

El objeto del presente pliego es la contratación del desarrollo del nuevo portal corporativo de INTECO y accesoriamente, los servicios de instalación, formación a gestores, mantenimiento evolutivo y soporte durante el año 2014 en la forma descrita en el pliego.

Para poder abordar los desarrollos de la Web, se detallan los requisitos en función de los siguientes aspectos:

- Descripción técnica:
  - o Plataforma
  - Seguridad
  - Accesibilidad
  - Usabilidad
  - o Estándares
  - Rendimiento
  - o Interoperabilidad
  - Sistemas
  - SEO / Estadísticas
  - Migración
  - o Maquetación e imagen gráfica
- Descripción funcional:
  - Espacios del portal
  - Funcionalidad
  - o Contenidos
  - o Servicios





De forma adicional a los trabajos de desarrollo del nuevo portal, se definen en el presente pliego los **Servicios asociados al contrato** son:

- Servicio de instalación / implantación de la solución.
- Servicio de formación.
- Servicio de mantenimiento evolutivo y correctivo durante 2014.





# 2. REQUISITOS TÉCNICOS

## 2.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

En este apartado se describen los servicios, características y requisitos que conforman el objeto del contrato y que el adjudicatario deberá prestar, no siendo el listado que aparece a continuación una relación exhaustiva de las características de los servicios contratados, sino las líneas generales demandadas por INTECO, cubriendo los aspectos de tareas a realizar y resultados esperados.

Los requisitos enumerados en los siguientes apartados responden a la siguiente tipología:

- (OC) Obligado Cumplimiento: Requisitos de obligado cumplimiento. Las ofertas que no cumplan cualquiera de estos requisitos no serán tenidas en consideración en el presente procedimiento de licitación.
- (NC) No Cuantificables: Evaluados con juicio de valor.
- (C) Cuantificables: Requisitos cuya valoración se basa en criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Las ofertas que ofrezcan características que no se ajusten los requisitos o que no cumplan los mínimos requeridos en este Pliego no serán tomadas en consideración en el presente procedimiento de licitación.

## **IMPORTANTE:**

El licitador incluirá su propuesta técnica relativa a los requisitos **No Cuantificables (NC) y Obligado Cumplimiento (OC)** en el sobre 2.

La propuesta relativa a los requisitos Cuantificables (C) se incluirá en el sobre 3.

Los requisitos se describen además a través de una segunda clasificación temática atendiendo a los siguientes aspectos:

- Descripción técnica:
  - o (PLA) Plataforma
  - o (SEG) Seguridad
  - (ACC) Accesibilidad
  - o (USA) Usabilidad
  - (EST) Estándares
  - o (REN) Rendimiento





- o (INT) Interoperabilidad
- o (SIS) Sistemas
- o (SEO) SEO / Estadísticas
- o (MIG) Migración
- o (MAQ) Maquetación e imagen gráfica
- Descripción funcional:
  - o (POR) Estructura del portal
  - o (FUN) Funcionalidad
  - o (CON) Contenidos
  - o (SER) Servicios
- Servicios asociados al desarrollo (SRV).
- Metodología (**MET**).
- Planificación (PLN).

**Ejemplo**: [SEG-OC-1] = Requisito de seguridad de Obligado Cumplimiento





# 2.2. DEPENDENCIAS DE LA WEB CON SERVICIOS EXTERNOS

La Web corporativa depende de servicios externos al propio portal. Se describen a continuación junto a sus interdependencias.

### 2.2.1. CLOUD-CERT

Se trata de la plataforma sobre la que se dan de alta la mayor parte de contenidos de actualidad de de INTECO como CERT (en concreto, ver descripción de los servicios de Virus y Vulnerabilidades en apartado 2.3.2.3). Los contenidos que se generan a partir de esta aplicación son propagados al resto de portales o servicios mediante WebServices.

El portal Web actúa como parte cliente, por lo que se debe programar una tarea que periódicamente solicite los nuevos contenidos a CloudCERT y, por otra parte, se permita una actualización manual a través del back-end del CMS.

## 2.2.2. PLATAFORMA DE GENERACIÓN DE BOLETINES

Aplicación externa que es utilizada tanto para gestionar las suscripciones así como para realizar el envío de los boletines a la lista de usuarios. La aplicación consta de dos elementos que dependen de:

- o **Gestor de contenidos**: para propagar a la aplicación de boletines los usuarios que se han suscrito a un determinado boletín.
- CloudCERT: para recoger los contenidos mediante WebServices, que compondrán la información del boletín (en concreto, ver descripción de los servicios de Virus y Vulnerabilidades en apartado 2.3.2.3).





## 2.3. DESARROLLO DEL PORTAL CORPORATIVO

Se detallan a continuación las descripciones técnicas y funcionales a considerar para el desarrollo del portal corporativo.

## 2.3.1. Descripción Técnica

## **2.3.1.1. PLATAFORMA**

La información detallada sobre los sistemas de INTECO así como la relativa a la plataforma de gestión de contenidos para el nuevo portal web corporativo (tecnologías, características, arquitectura prevista y herramientas utilizadas) se considera confidencial por razones de seguridad. INTECO facilitará a las empresas, que así lo soliciten, la información necesaria para la realización de su mejor oferta. INTECO podrá solicitar justificación de la necesidad de dicha información.

El procedimiento a seguir será el siguiente:

- 1. La empresa que vaya a presentarse al pliego y requiera de información adicional, la solicita a INTECO por medio del canal establecido para las dudas (<u>contratacion@inteco.es</u>), antes de los seis días previos a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- 2. En respuesta, INTECO envía acuerdo de confidencialidad por correo electrónico.
- 3. La empresa devuelve el acuerdo firmado y, en caso de que así se le hubiese solicitado previamente, la justificación de la necesidad de la información.
- 4. INTECO suministra la información solicitada. Esta información podrá ser suministrada por escrito, o citando a los representantes de las empresas en las oficinas de INTECO, donde se les darán las explicaciones necesarias en persona y se podrán resolver las dudas correspondientes a la información ofrecida.

#### 2.3.1.2. **SEGURIDAD**

[SEG-OC-1] Todos los desarrollos realizados sobre la Web deberán superar las auditorías de hacking ético realizadas por el equipo especialista de INTECO de forma previa a su lanzamiento o en los momentos puntuales del proyecto que así se estime necesario.

[SEG-OC-2] Todos los desarrollos realizados en la web que no sean parte del core o núcleo del CMS elegido, deberán superar las auditorías de código seguro realizadas con la herramienta disponible en INTECO. Dichas auditorías se realizarán periódicamente por la entidad a lo largo del período de desarrollo de nuevas funcionalidades.





[SEG-OC-3] El adjudicatario deberá aplicar las correcciones necesarias en los desarrollos y plataforma para solventar vulnerabilidades detectadas en las auditorías. Asimismo, colaborará con el departamento de sistemas para aplicar la solución a estas incidencias.

[SEG-OC-4] La plataforma incorporará una parte pública y otra privada. La privada, sólo accesible desde la red interna de la Organización, presentará una sección de administración exclusiva, donde se implementará una política de roles y privilegios que se establecerá en la fase inicial de toma de requisitos.

[SEG-OC-5] Se integrará el captcha lógico desarrollado por INTECO para la validación de los formularios del portal. INTECO proporcionará la documentación para que el adjudicatario realice el procedimiento de carga del captcha. Puede consultar más detalles sobre el Servicio de Captcha Lógico en el apartado Captcha lógico.

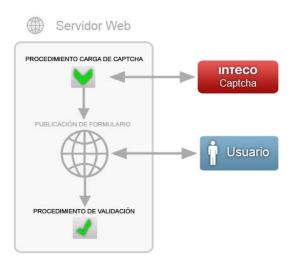


Figura 1. Esquema básico de integración de captcha en servidor.

[SEG-NC-1] La empresa licitadora podrá proponer un mecanismo de ocultación del CMS utilizado por la entidad con el fin de añadir una capa más de seguridad a la solución.

[SEG-NC-2] La empresa adjudicataria podrá realizar, al margen de las que realice del equipo de expertos de seguridad de INTECO, auditorías de hacking ético o de código para garantizar la seguridad de la solución.

[SEG-NC-3] La empresa licitadora, en caso de considerarlo técnicamente viable y operativo, podrá presentar una solución de estatificación o caché avanzada de los contenidos generados a través del CMS, que permitan un mayor nivel de seguridad del portal (al mismo tiempo que mejoren su rendimiento). En dicho modelo, el CMS podría ser una herramienta interna de INTECO (ubicada en su Intranet) que generaría una versión estatificada de los contenidos y mantuviera un mínimo canal de comunicación para la interactividad de los servicios.





#### 2.3.1.3. ACCESIBILIDAD

[ACC-OC-1] Siguiendo la normativa vigente<sup>2</sup>, el adjudicatario deberá asegurar el cumplimiento para el portal de la especificación de la norma UNE 139803:2012 ó en su defecto las WCAG 2.0 "Web Content Accessibility Guidelines" de W3C, al menos en su nivel AA. Este cumplimiento de la accesibilidad es para INTECO un principio fundamental en el desarrollo de todos sus proyectos, por esta razón, INTECO se reserva la posibilidad de realizar auditorías sobre los trabajos realizados en función del estándar especificado, para la aceptación de los trabajos. Será de obligado cumplimiento para el adjudicatario asegurar el nivel mínimo exigido y solventar las incidencias asociadas a la auditoría.

[ACC-OC-2] En caso de que los temas gráficos utilizados por el CMS seleccionado para la nueva Web, tengan algún tipo de limitación para alcanzar el nivel de accesibilidad exigido en [ACC-OC-1], el adjudicatario deberá adaptar las mejoras necesarias sobre los mismos.

[ACC-NC-1] Se valorará positivamente que el adjudicatario ofrezca realizar, por su cuenta, auditorías propias de accesibilidad de la solución al margen de las auditorías realizadas por INTECO.

#### 2.3.1.4. **USABILIDAD**

**[USA-OC-1]** El portal web estará basado en tecnologías y formatos interoperables accesibles para diferentes navegadores Web (Explorer, Firefox, Opera, Chrome, Safari), evitando la necesidad de instalar *plugins* o extensiones que requieran licencias de pago.

[USA-OC-2] El adjudicatario asegurará el cumplimiento del estándar internacional ISO 9241-151:2008 (en concreto, para la *Ergonomía de la interacción hombre-sistema. Directrices para las interfaces de usuario Web*).

[USA-NC-1] Se valorará positivamente el cumplimiento adicional de otros estándares de usabilidad.

[USA-NC-2] El adjudicatario podrá realizar pruebas de usabilidad (incluyendo test de usuarios) previas a la puesta en explotación de los trabajos realizados. En caso de que se efectúen, el adjudicatario informará a INTECO de los resultados obtenidos y aplicará las medidas oportunas para mejorar la usabilidad del producto.

#### 2.3.1.5. ESTÁNDARES

[EST-OC-1] La apariencia del portal debe ajustarse a los estándares web para ser visualizado y respetar la maquetación del sitio, cubriendo la mayoría de los navegadores de usuario, en sus versiones más utilizadas.

[EST-OC-2] Para su correcto funcionamiento en los diversos equipos de los usuarios, el portal estará sujeto a los formatos siguientes:

Web: HTML5, CSS, JavaScript.

<sup>2</sup> http://www.boe.es/diario\_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-12326

\_





- Imágenes y fotografías: JPEG, PNG, GIF.
- Vídeos: MPEG-4, WebM o Theora.
- **Audio**: MP3, OGG. Puntualmente, podrán ofrecerse otros formatos como FLAC (OGG sin pérdida) o Vorbis
- Documentos: PDF (sin bloqueos). ODT (formato abierto).
- Maquetación flexible o adaptable a la resolución de pantalla del dispositivo: la maquetación (a través de CSS) deberá seguir un diseño adaptativo, de forma que se adapte al tamaño de pantalla del dispositivo desde el que se está accediendo. Para cumplir con este requisito, podrá hacerse uso de la recomendación de W3C CSS Media Queries<sup>3</sup>.



Figura 2. <u>Asasec.eu</u>: Ejemplo de Web con maquetación sensible (utilizando el estándar CSS Media Queries) adaptable a cualquier tipo de sipositivo.

**[EST-NC-1] Repositorio de componentes interactivos (basados en estándares).** Con el objetivo de dotar a la Web de un aspecto visual **moderno e innovador**, se valorará positivamente que la empresa licitadora oferte un listado de componentes interactivos (basados en estándares) que INTECO podrá utilizar en los contenidos del nuevo portal. Este listado podrá incluir: carruseles, gráficos interactivos, sistemas interactivos de presentación de la información, etc.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> http://www.w3.org/TR/css3-mediaqueries/





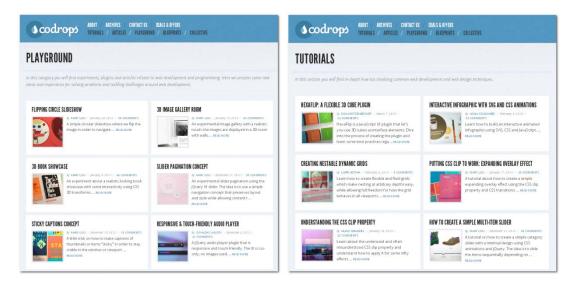


Figura 3. Ejemplos de recursos HTML5 en Webs como Codrops (http:// http://tympanus.net/codrops/) que añaden interactividad y potente estilo visual a los contenidos, basándose en estándares (HTML, JavaScript, CSS).

#### 2.3.1.6. RENDIMIENTO

[REN-OC-1] El sistema debe estar preparado para trabajar de modo distribuido y balancear la carga de peticiones en caso necesario.

[REN-OC-2] La nueva web corporativa deberá incorporar un sistema de cacheado robusto para optimizar su rendimiento.

[REN-OC-3] Los contenidos deberán ser indexados para su utilización por el buscador de la web.

[REN-NC-1] Se valorarán propuestas destinadas a estatificar ciertos contenidos generados a través del CMS con el objetivo de garantizar un mejor rendimiento y un mayor nivel de seguridad (revisar [SEG-NC-3]).

## 2.3.1.7. INTEROPERABILIDAD

[INT-OC-1] La nueva web deberá incorporar un sistema de sindicación de contenidos que permita acceder a los mismos mediante clientes de RSS.

[INT-OC-2] Se incorporará un sistema de compartición de contenidos, noticias y artículos publicados en la web a través de redes sociales (Twitter, Facebook, Google+, etc.).

[INT-NC-1] Se valorarán todas las medidas encaminadas a efectuar un diseño que integren una componente semántica, en particular aquellas que se referencien sobre contenidos estructurados que sean susceptibles de ser tratados mediante tecnologías **Linked Data**.





#### 2.3.1.8. SISTEMAS

**NOTA SOBRE SISTEMAS**: Para conocer el detalle de la arquitectura de sistemas deberá solicitar la información a la Sociedad a través del procedimiento detallado en el apartado 2.1.1.1 <u>Plataforma</u>.

[SIS-OC-1] Para garantizar un servicio de calidad a los usuarios del portal, el desarrollo se deberá integrar sobre una infraestructura de producción con redundancia y alta disponibilidad perteneciente a la Sociedad que permite la tolerancia a fallos de algún componente de la plataforma sin penalizar el servicio ofrecido.

[SIS-OC-2] Notificaciones de seguridad: el adjudicatario garantizará un mecanismo de aviso ante cualquier alerta de seguridad referente a la solución aportada, incluyendo todos sus componentes y derivados.

[SIS-OC-3] Si existen problemas de seguridad y/o estabilidad, el adjudicatario valorará su impacto, junto al Director Técnico de INTECO, y aplicará las medidas correctivas tan pronto como la gravedad lo requiera.

[SIS-OC-4] Script de estado del sistema El servicio desarrollado debe proveer un sistema de monitorización del estado por un agente externo para determinar el correcto funcionamiento del mismo (base de datos, servidor de aplicaciones). Debe ser un valor simple y explotable que será concretado en la fase inicial y que permita monitorizar el estado del sistema.

[SIS-OC-5] Pases a producción: El adjudicatario debe proporcionar los mecanismos necesarios para que no exista baja de la parte pública del portal durante un despliegue asociado a la plataforma.

[SIS-OC-6] Se deberá crear y desplegar el portal y sus servicios en entornos de integración o pruebas (réplicas del entorno de producción) proporcionados por INTECO. Sobre estos entornos, la Sociedad realizará las correspondientes comprobaciones y pruebas de funcionalidad, seguridad y accesibilidad, tanto técnicas como de aseguramiento de la calidad, previas al despliegue del portal en el entorno de producción.

[SIS-OC-7] No se requiere por parte del adjudicatario ningún suministro de hardware, ni instalación de sistemas operativos y herramientas asociadas a la plataforma a emplear en el nuevo portal corporativo. Sin embargo, se requiere que éste realice los desarrollos, establezca la configuración y la puesta en marcha de la plataforma de la web.

## 2.3.1.9. SEO / ESTADÍSTICAS

[SEO-OC-1] Se garantizará que en la elaboración del nuevo portal corporativo se cumple con la normativa de buenas prácticas SEO para generar páginas que se posicionen en los buscadores, incluyendo la generación de URL's semánticas, tags y palabras clave específicas según sección y/o contenido publicado. Así mismo la plataforma de CMS permitirá la configuración de parámetros SEO como title, descripción, palabras clave, inclusión de etiquetas en contenidos (imágenes y links), y optimización de URLs.

[SEO-OC-2] La plataforma incorporará un sistema de medición estadística automatizada (Google Analytics) a configurar por el adjudicatario acerca del uso (visitas, visitantes, etc...) y posicionamiento del nuevo portal web corporativo, que computará, reportará y exportará estadísticas sobre las





descargas de archivos adjuntos desde la página, que residan en la web en cualquier formato (PDF, MPEG-4, etc...) mediante los medios que se consideren necesarios.

[SEO-OC-3] Se incluirán, además, las siguientes características SEO:

- Redireccionamiento automático por idioma.
- Ratio texto vs. html óptimo.
- Optimización del tiempo de descarga.
- Configuración del servidor para resolver caracteres extraños.
- Configuración correcta de errores 500, errores 404 y 301.
- Generación, implementación y carga de los sitemap's: sitemap.xml.
- Sistema de generación automática del sitemap en cualquier momento: auto-sitemap.xml.
- Etiquetado correcto de links: p.e. etiquetas "no follow".

[SEO-OC-4] Se exportarán las estadísticas de uso del portal así como la generación automática de reportes.

[SEO-NC-1] Se valorará que la empresa elabore un estudio SEO del nuevo portal que garantice un mejor posicionamiento del sitio en buscadores.

#### 2.3.1.10. MIGRACIÓN

**NOTA SOBRE MIGRACIÓN**: Para la descripción funcional de los tipos de contenido y servicios afectados por las migraciones, consulte el apartado 2.1.2. En cualquier caso, **INTECO proporcionará** las tareas de migración a la empresa adjudicataria al inicio de los trabajos.

Se detallan a continuación los trabajos de migración de contenidos desde el actual sitio Web de INTECO y del portal de OSI. Dicha migración tiene el objetivo de mantener parte del histórico de contenidos generado por la organización en los años previos.

## [MIG-OC-1] Guías

- <u>Ubicación actual</u>: <a href="http://inteco.es/guias/">http://inteco.es/guias/</a>.
- Características a migrar:
  - o Información completa del contenido actual en español
  - Imágenes y/o documentos asociados
  - Enlaces a ficheros subidos por FCKEditor (editor WYSIWYG)

## [MIG-OC-2] Blogs

- Ubicación actual
  - http://www.osi.es/es/actualidad/blog
  - https://www.inteco.es/blogs/inteco/Seguridad/BlogSeguridad/ultimos articulos/
- Características a migrar:
  - Histórico de posts/artículos
  - Imágenes y/o documentos asociados

#### [MIG-OC-3] Noticias sala prensa

- <u>Ubicación actual</u>: <a href="http://inteco.es/pressRoom/Prensa/Actualidad INTECO/">http://inteco.es/pressRoom/Prensa/Actualidad INTECO/</a>
- Características a migrar:
  - o Información completa del contenido actual en español

#### [MIG-OC-5] Estudios





- Ubicación actual: http://inteco.es/Estudios/
- Características a migrar:
  - o Información completa del contenido actual en español

## [MIG-OC-6] Avisos de seguridad (INTECO)

- Ubicación actual: http://cert.inteco.es/securityAdvice/Actualidad/Avisos\_seguridad\_tecnicos/
- Características a migrar:
  - o Información completa del contenido actual en español
  - Imágenes y/o documentos asociados.
  - Enlaces a ficheros subidos por FCKEditor (editor WYSIWYG)
  - o Filtrado por etiquetas.

## [MIG-OC-7] Avisos de seguridad (OSI)

- <u>Ubicación actual</u>: <a href="http://www.osi.es/eu/actualidad/avisos/2012/01">http://www.osi.es/eu/actualidad/avisos/2012/01</a>
- Características a migrar:
  - o Información completa del contenido actual en español
  - o Imágenes y/o documentos asociados.
  - Filtrado por etiquetas.

#### [MIG-OC-8] Alertas de seguridad

- <u>Ubicación actual</u>: <a href="http://cert.inteco.es/Actualidad/Suscripciones/">http://cert.inteco.es/Actualidad/Suscripciones/</a>
- Características a migrar:
  - o Información completa del contenido actual en español

#### [MIG-OC-9] Foro

- Ubicación actual: http://foros.inteco.es/ (Plataforma Jforum).
- Características a migrar:
  - Integración de la plataforma Jforum en la interfaz del nuevo portal (se mantendrá la plataforma Jforum)

## [MIG-OC-10] Virus

- <u>Ubicación actual</u>: Servicio CLOUD-CERT (consulte la sección "Dependencias de la Web Con Servicios Externos").
- Características a migrar: ver apartado de servicios [SER-OC-5].

## [MIG-OC-11] Vulnerabilidades

- <u>Ubicación actual</u>: Servicio CLOUD-CERT (consulte la sección "Dependencias de la Web Con Servicios Externos")
- Características a migrar:
  - o Carga masiva de vulnerabilidades a partir de los WS de CLOUD-CERT

## 2.3.1.11. MAQUETACIÓN E IMAGEN GRÁFICA

[MAQ-OC-1] Toda la imagen gráfica del portal, deberá estar alineada con la <u>nueva imagen corporativa</u> <u>de INTECO</u>. Dicha remodelación de la imagen de INTECO y del nuevo manual de estilo, se está desarrollando en paralelo a la presente licitación y será presentada a la empresa adjudicataria cuando esté disponible.

[MAQ-NC-1] La empresa podrá presentar un prototipo gráfico junto a la oferta que resuelva las necesidades de estructura [EST-OC-2] y usabilidad (2.1.1.4) planteadas en el presente pliego.





[MAQ-NC-2] Se valorará la utilización de un tema basado en diseño web sensible o adaptativo - Responsive Web Design- para todo el portal.



Figura 4. Utilización de un tema basado en frameworks de diseño web sensible o adaptable como Bootstrap.





# 2.3.2. Descripción Funcional

Se detallan a continuación las características funcionales del nuevo portal.

#### 2.3.2.1. ESTRUCTURA DEL PORTAL

**NOTA SOBRE LA ESTRUCTURA DEL PORTAL**: la empresa adjudicataria recibirá información ampliada y concisa sobre cada uno de los requisitos reflejados a continuación en el momento de inicio de los trabajos. La estructura del portal debe cruzarse con la definición de tipos de contenido detallados en la sección 2.1.2.2.

[POR-OC-1] La estructura del portal debe reflejar el trabajo de INTECO como CERT. Para una mejor diferenciación de sus actividades, la nueva Web contará con 3 espacios claramente diferenciados orientados a 3 públicos objetivos<sup>4</sup> (con sus lenguajes específicos y formato característico que facilite la usabilidad de los mismos –ubicación de contenidos, material gráfico, iconografía propia, etc). Para estos 3 espacios, INTECO especificará un nombre de marca o nombre oficial que permita a los usuarios reconocer el tipo de contenido ofrecido en cada uno de ellos (por el momento se describen en el presente pliego a nivel conceptual). Los 3 espacios son:

- a. Espacio técnico de Ciberseguridad: será el espacio de aterrizaje y home principal de inteco.es (la HOME recogerá los contenidos especializados de INTECO como CERT). Artículos de Investigación, alertas y estudios son sus principales contenidos.
- b. Espacio "Navega Seguro" / Internautas (este espacio absorberá gran parte de los contenidos y los usuarios objetivo de la actual Web OSI<sup>5</sup>): es el espacio para ciudadanos y usuarios de internet. El principal tipo de contenido ofrecido son guías, utilidades, noticias y consejos en un lenguaje sencillo, adaptado a cualquier nivel de conocimientos.
- c. Espacio "**Protege tu empresa**" / **Empresas:** es el espacio para los empresarios y emprendedores. Toda la actualidad desde el punto de vista de protección, privacidad, normativa y estrategias de ciberseguridad en cualquier negocio.

[POR-OC-2] Estructura matricial de contenidos. Además de los espacios definidos en [POR-OC-1] el portal deberá ofrecer mecanismos de navegación orientados a cada uno de los tipos de contenido. Dichos tipos de contenido deberán ser gestionados a través del CMS de forma que puedan ser servidos en los distintos espacios (por ejemplo: una guía de privacidad podría ser idónea para el espacio de ciudadanos pero también podría serlo para empresas). Dicha duplicidad entre espacios y contenidos, se corresponden, por tanto, con una estructura de contenidos matricial. Para ilustrar este aspecto fundamental del portal, puede consultarse la sección "2.1.2.2 Contenidos" donde se refleja la relación entre los tipos de contenido que inicialmente se han identificado para ofrecer en el portal y su correspondencia con los espacios.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Para conocer el origen de los 3 espacios en función del Análisis de Personajes realizado, puede consultar la sección <u>ANEXO I: Estudio Inicial de personajes</u> del presente pliego de condiciones técnicas.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> http://www.osi.es/





[POR-OC-3] El portal ofrecerá dos niveles de navegación principales respondiendo a la estructura matricial del portal definida en [POR-OC-2]:

- a. **Navegación principal**: modelada a través de los 3 espacios definidos previamente en [POR-OC-1] (La HOME del portal enfocada a la ciberseguridad, internautas, y empresas) así como una sección con información corporativa "Sobre INTECO" (descrita en [POR-OC-4]) y la "Sala de Prensa" (descrita en [POR-OC-5]).
- b. Navegación secundaria: basada en contenidos específicos (permitirá a los usuarios acceder a los contenidos sin la necesidad de haber profundizado o navegado por algunos de los espacios). Dicho mecanismo de navegación debería ser suficientemente claro como para que los usuarios lleguen de forma rápida e intuitiva a los contenidos demandados. Se ofrecen a continuación algunos ejemplos de cómo modelar la navegación secundaria enfocada a contenidos.



Figura 5. Ejemplo de navegación secundaria en la HOME: se ofrecen contenidos promocionados que llamen la atención de los usuarios a través de "call-to-action buttons".







Figura 6. Prototipo interno para la nueva Web: otro ejemplo de navegación secundaria por contenidos. En el pie de página se presenta un mapa Web ampliado con el detalle de contenidos de cada espacio.

[POR-OC-4] Las páginas de contenido agregado de varios espacios (guías, útiles, etc) deberán incluir opciones de filtrado para que los usuarios puedan seleccionar el contenido por espacios y temáticos.

[POR-NC-1] La empresa licitadora podrá presentar en la oferta un modelo estructural de navegación para el portal, que resuelva las necesidades expuestas en los requisitos [POR-OC-1], [POR-OC-2] y [POR-OC-3]. Se valorará positivamente la usabilidad y claridad de la solución propuesta.







Figura 7. Portales como http://www.staysafeonline.org/ presentan una forma usable de moverse con los contenidos del sitio en función de las necesidades de los usuarios (el menú principal absorbe las necesidades con frases auto-explicativas para la entrada a los diferentes espacios).

[POR-OC-5] **Sobre INTECO**: además de los 3 espacios definidos para cada perfil de usuario ([POR-OC-1]) se necesitará una sección específica para contenido corporativo. Actualmente esta sección ofrece los siguientes bloques de información:

- Quiénes somos
- Qué hacemos
- Cómo trabajamos
- Con quién trabajamos
- Punto Nacional de Contacto

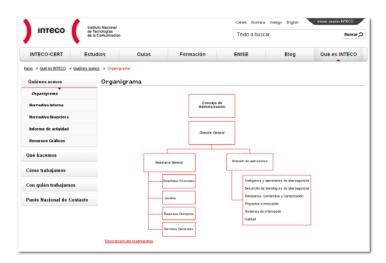


Figura 8. Actual sección corporativa de INTECO.





[POR-OC-6] **Sala de prensa**. Además de los 3 espacios definidos para cada perfil de usuario ([POR-OC-1]) se necesitará una sección específica para noticias y actualidad de la organización.

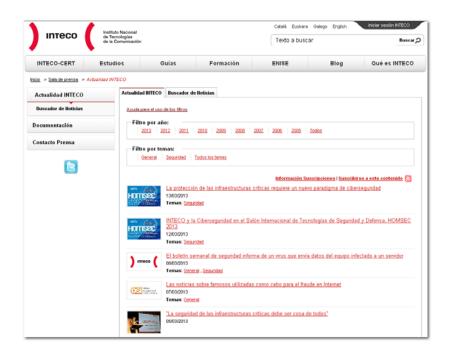


Figura 9. Actual sala de prensa de INTECO.

[POR-OC-7] Información corporativa. La Estructura del portal deberá absorber los contenidos y las páginas de utilidades descritas en el requisito [CON-OC-18].

[POR-OC-8] Encuestas. La estructura del portal podrá incorporar un módulo de encuestas que permita a los usuarios valorar los contenidos y servicios ofrecidos por INTECO.

[POR-NC-2] La empresa podrá presentar un prototipo junto a la oferta que muestre una posible distribución de los contenidos de la HOME (espacio especializado de ciberseguridad) y de los otros 2 espacios (Internautas y Empresas). Dicha maqueta será tenida en cuenta para la valoración de las candidatos. Este requisito no cuantificable tiene paralelismo con el recogido en el apartado de Imagen Gráfica ([MAQ-NC-1]).

## 2.3.2.2. CONTENIDOS

**NOTA SOBRE LOS CONTENIDOS**: En el momento de adjudicación de la presente licitación, INTECO podrá actualizar o ampliar el tipo de contenidos a ofrecer en el portal.

[CON-OC-1] Tipos de contenido y reflejo en espacios (contenido matricial). Como se ha comentado en el apartado de estructura, el portal será dividido en 3 espacios en los cual se recogerán diferentes





contenidos de forma filtrada. Se refleja a continuación la relación entre los tipos de contenido que inicialmente se han identificado para ofrecer en el portal y su correspondencia con los espacios (*EC=Espacio Ciberseguridad; Cl=Ciudadanos; EM=Empresas*):

Servicio	Tipo de contenido	EC	CI	EM
NO	Estudios / Guías		Х	Х
NO	Consejos		Х	х
NO	Utilidades		Х	х
NO	Noticias		Х	Х
NO	Eventos			Х
NO	Blog	х	х	х
NO	Estudios	Х		
NO	Centro de respuesta	Х	Х	Х
NO	Cursos	х	Х	х
NO	Proyectos	х	Х	х
SI	Avisos y alertas de seguridad	Х	Х	
SI	Servicio de vulnerabilidades	х		х
SI	Virus		Х	
SI	Vigilancia Tecnológica		Х	

[CON-OC-2] Estudios / Guías (tipología: listado + detalle del contenido). El contenido estará compuesto (al menos) de los siguientes campos:

- Título
- Fecha de publicación
- Entradilla
- Descripción
- Documentos asociados (imágenes y archivos)
- Temas (Posibilidad de filtrar contenidos mediante etiquetas editables –tagging, búsqueda facetada por espacios, etc)







Figura 10. Contenido de tipo "Guía" en la Web Actual.

[CON-OC-3] Consejos (tipología: listado + detalle del contenido). Es un tipo de contenido sencillo que recoge informaciones breves y consejos de seguridad.

- Debe incluir la posibilidad de integrar cualquier tipo de contenido multimedia en el detalle así como de adjuntar ficheros.
- Temas (Posibilidad de filtrar contenidos mediante etiquetas editables –tagging, búsqueda facetada por espacios, etc)

[CON-OC-4] **Utilidades** (tipología: listado + detalle del contenido). Es un tipo de contenido que recoge información y atributos sobre herramientas de seguridad en base a una categorización de tipos de herramientas o utilidades. Ver servicio de **Útiles** [SER-OC-8].

[CON-OC-5] Noticias o Notas de actualidad (tipología: listado + detalle del contenido). El tipo de contenido noticias debe ser un formato de contenido utilizable en cualquier sección del portal que requiera mostrar notas de actualidad. El contenido estará compuesto (al menos) de los siguientes campos y/o características:

- Título
- Fecha de publicación
- Entradilla
- Cuerpo
- Documentos asociados (imágenes y archivos que pueden ser multimedia)
- Temas (Posibilidad de filtrar contenidos mediante etiquetas editables –tagging, búsqueda facetada por espacios, etc)







Figura 11. Ejemplo de noticia en la Web Actual.

[CON-OC-6] Eventos (tipología: calendario o listado + detalle del contenido). Contenido utilizado para representar agenda de eventos. Debe poder incluir:

- Posibilidad de integrar cualquier tipo de contenido multimedia en el detalle así como de adjuntar ficheros.
- Temas (Posibilidad de filtrar contenidos mediante etiquetas editables –tagging, búsqueda facetada por espacios, etc)

[CON-OC-7] Blog / artículos de opinión (tipología: Blog). El contenido de tipo Blog estará compuesto (al menos) por los siguientes campos y/o características:

- Título
- Fecha de publicación
- Autor
- Descripción
- Temas (Posibilidad de filtrar contenidos mediante etiquetas editables –tagging, búsqueda facetada, etc)

Cada entrada del blog podrá incluir la posibilidad de integrar cualquier tipo de contenido multimedia en el detalle así como de adjuntar ficheros.





[CON-OC-10] Cursos. (*Tipología: listado* + *detalle del contenido*). Tipología de contenido que permitirá recoger los cursos más destacados de la plataforma de formación<sup>6</sup>. Debe incluir la posibilidad de integrar cualquier tipo de contenido multimedia en el detalle así como de adjuntar ficheros.

**[CON-NC-1]** Se valorará que la empresa ofrezca un mecanismo automático de actualización de los **Cursos** de formación. Dicho mecanismo permitirá que cada vez que se publique un curso en la plataforma de formación, automáticamente se publique la referencia pertinente en el nuevo portal.

[CON-OC-11] **Proyectos** (tipología: listado + detalle del contenido). Tipo de contenido que pretende recoger la información de los distintos proyectos abordados por la entidad. Debe poder incluir:

- Posibilidad de integrar cualquier tipo de contenido multimedia en el detalle así como de adjuntar ficheros.
- Temas (Posibilidad de filtrar contenidos mediante etiquetas editables –tagging, búsqueda facetada por espacios, etc).

[CON-OC-12] Avisos y alertas de seguridad. El servicio consiste en la publicación de un tipo de contenido catalogado como "Avisos de seguridad" y/o "Alertas de seguridad" en una parte concreta del portal (en el futuro, previsiblemente, será bajo el menú "Alerta Temprana").

El contenido está compuesto de los siguientes campos:

- o Título
- o Importancia
- o Fecha de publicación
- Recursos afectados
- Descripción
- o Solución
- Detalles
- o Referencias
- Temas (Posibilidad de filtrar contenidos mediante etiquetas editables –tagging, búsqueda facetada, etc)

\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> http://formacion-online.inteco.es





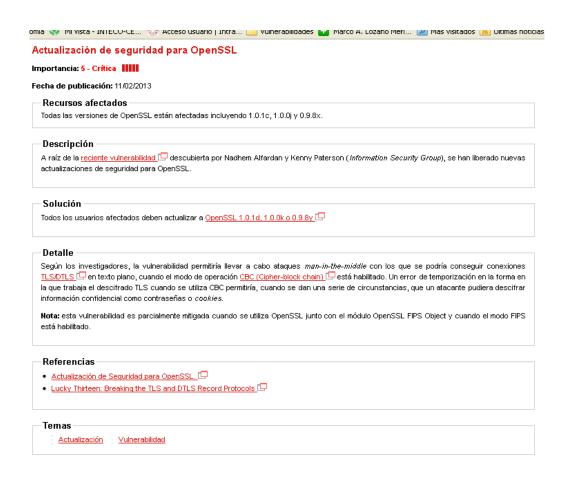


Figura 12. Actual servicio de Alertas en la Web de INTECO actual.

[CON-OC-13] **Vulnerabilidades**. Este tipo de contenido se corresponde con el Servicio de Vulnerabilidades (ver [SER-OC-4]).

[CON-OC-14] Virus. Este tipo de contenido se corresponde con el Servicio de Virus (ver [SER-OC-5])).

[CON-OC-15] **Sobre INTECO**. Tipos de contenido para la sección "Sobre INTECO" descrita en [POR-OC-4].

[CON-OC-16] Sala de Prensa. Tipos de contenido para la sección "Sala de prensa" descrita en [POR-OC-5].

[CON-OC-17] **Páginas de utilidades**. El portal deberá incluir las páginas de ayuda y herramientas actuales para proporcionar información de interés para el usuario. Dichas páginas de utilidades se ofrecerán, presumiblemente, en el pie de página de una forma similar a la actual (ver figura posterior).

De las actuales páginas de utilidades, el nuevo portal deberá ofrecer al menos las siguientes páginas (gestionadas a través del CMS como tipo de contenido específico):

- Mapa Web: estructura y contenidos del portal.
- Agenda: eventos de ciberseguridad.





- Perfil del contratante: sección de publicación de licitaciones y contratación.
- *Empleo*: Convocatorias de empleo (a diferencia de la actual sección, no se requerirá registro de usuarios –será un simple listado de convocatorias-).
- Sala de Prensa: Descrita en [POR-OC-5].

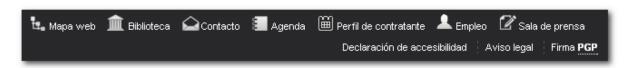


Figura 13. Actuales páginas de utilidades / herramientas del portal.

[CON-OC-18] Vigilancia tecnológica. Este tipo de contenido se corresponde con el Servicio de Vigilancia Tecnológica (ver [SER-OC-8])).

#### 2.3.2.3. **SERVICIOS**

Consulte la sección "Dependencias de la Web Con Servicios Externos"

**NOTA SOBRE LOS SERVICIOS**: Dado que alguno de los servicios expuestos a continuación son migraciones del anterior portal corporativo, consulte la información ampliada en el apartado "Migración". En el momento de adjudicación de la presente licitación, INTECO podrá actualizar puntualmente el listado de servicios a ofrecer en el portal. **El nuevo portal no contemplará registro de usuarios.** 

[SER-OC-1]. La integración de los Servicios en el gestor de contenidos se realizará siempre de forma independiente al *core* o núcleo central de CMS (como módulos o elementos de desarrollo independientes del motor de gestión de contenidos). Esto permitirá mantener los criterios de seguridad exigidos (2.1.1.2) para cada nueva funcionalidad implementada y preservar las posibles actualizaciones del gestor de contenidos.

[SER-C-1]. Al margen de los servicios anteriormente mencionados, se valorará la **inclusión de una bolsa de horas adicionales** para el desarrollo de nuevos servicios durante el año 2013 (previa a la salida a producción prevista). Esta bolsa de horas no guarda relación con la bolsa de horas de mantenimiento evolutivo de 2014 (ver apartado <u>Servicio de mantenimiento evolutivo y correctivo durante 2014.</u>) **IMPORTANTE: Como criterio cuantificable, dicho valor deberá ser incluido en el <u>sobre número 3</u> y no junto al resto de requisitos del <u>sobre número 2</u>.** 

Se incluye a continuación la descripción detallada de cada uno de los servicios a contemplar:

[SER-oc-2] Captcha lógico

Nombre

Captcha semántico

Público Objetivo





#### Todos

## Descripción funcional

El captcha lógico es un mecanismo de seguridad desarrollado en INTECO que permite distinguir entre humanos y máquinas a la hora de interactuar con formularios del portal.

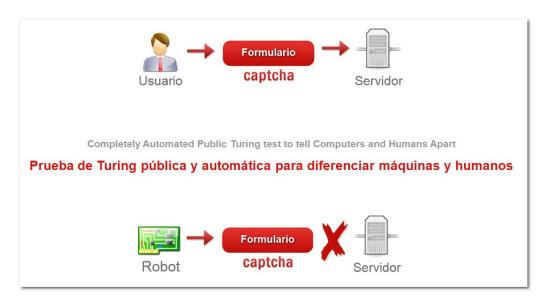


Figura 14. Descripción básica de un captcha.

## Dependencias con otros servicios / aplicativos

Servicio Web del captcha semántico de INTECO. La integración es relativamente sencilla ya que se trata únicamente de interactuar con un fichero XML y tratar su contenido para presentar preguntas y validar resultado en formularios. INTECO ofrecerá un manual sencillo de integración al adjudicatario.

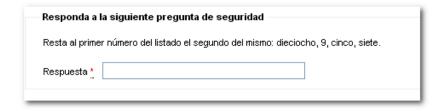


Figura 15. Servicio de Captcha lógico integrado actualmente en el portal de INTECO:

## [SER-oc-3] Servicio de Vulnerabilidades

#### Nombre

Servicio de Vulnerabilidades

## Público Objetivo





Expertos en ciberseguridad y empresas

## Descripción funcional

El servicio consiste en la publicación de un tipo de contenido catalogado como "Vulnerabilidades" en una parte concreta del portal (en el futuro, previsiblemente, será bajo el menú "Alerta Temprana").

El contenido está compuesto de los siguientes campos:

- o Título
- o Tipo
- o Gravedad
- o Fecha de publicación
- o Última modificación
- o Descripción
- o Impacto
- Productos y versiones vulnerables
- o Referencias a soluciones, herramientas e información





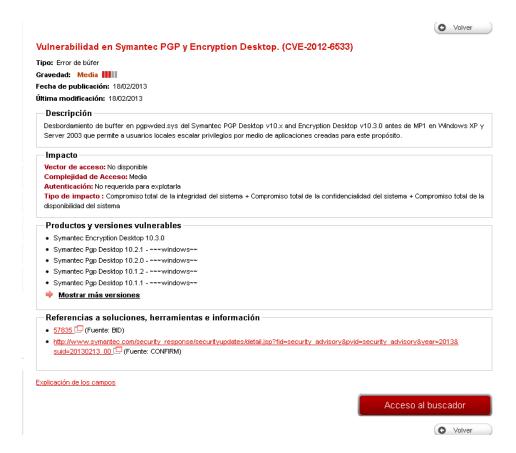


Figura 16. Actual servicio de Vulnerabilidades en la Web de INTECO actual.

En la actualidad, este contenido proviene de la plataforma CloudCERT y se sincroniza con otras aplicaciones por medio de "Web Services".

### Dependencias con otros servicios / aplicativos

Actualmente existen una serie de dependencias con otras aplicaciones o servicios (ver apartado 2.2):

- CloudCERT (carga contenidos de sus Servicios Web)

Los boletines de vulnerabilidades se seguirán prestando sin cambios visibles para el usuario, pero siguiendo el modelo marcado por el requisito [SER-OC-7].

#### Otras consideraciones

Resulta especialmente interesante que sea una sección a la que el usuario se pueda suscribir por RSS.

[SER-OC-4] Virus

## Nombre





Virus

## Público Objetivo

Ciudadanos

### Descripción funcional (Front End)

La actual sección de virus extrae la información a través del actual servicio de CLOUD-CERT, mediante web service. Esta información es indexada en el portal actual a través de Lucene.

El servicio consiste en la publicación de un tipo de contenido catalogado como Virus. La información visible en la nueva web será mucho más sencilla que la existente en la actualidad. A continuación se presenta una imagen del tipo de información que aparecerá en la web.

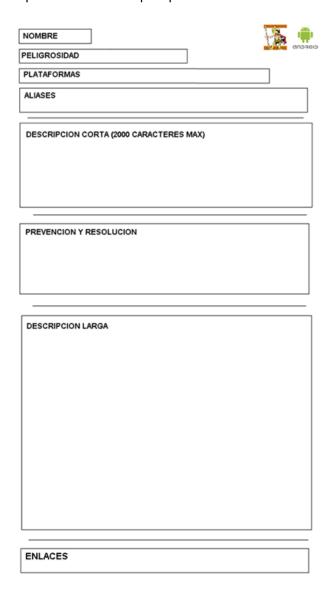


Figura 17. Boceto de plantilla para el contenido de virus.





Se pretende que la solución adoptada sea más visual/gráfica que la solución actual (ej.: al hablar de peligrosidad, mostrar una barra que vaya cambiando de color; al hablar de plataformas, un icono para Android, Microsoft, Apple...); al hablar de troyanos o gusanos aparezcan unos dibujos en vez del texto en sí).

En el front también se realizarán cambios en el buscador. Actualmente el buscador permite buscar por todo tipo de campos: fecha, peligrosidad, plataforma, tipo de propagación, nombre de un fichero, MD5, texto de propagación... pero sobre todo permite buscar por "Palabra Clave", que busca en casi todos los campos anteriores. En la evolución que se pretende para este nuevo portal, **no es necesario un buscador de virus tan complejo**. Se busca simplificar el buscador: un buscador por "palabra clave".

Campos del contenido virus a nivel de front-end (se deberá tener en cuenta la migración [MIG-OC-13] para que los datos del nuevo modelo se correspondan con los recogidos a continuación):

- **Nombre del virus**: Campo de texto con un tamaño máximo de 256 caracteres, será texto plano y admitirá letras, números y signos de puntuación.
- Aliases: Aparecerá un icono de cada una de las casas de antivirus y al lado el alias que le da esa casa.
- **Peligrosidad**: Una barra donde, de un forma visual se pueda seleccionar el nivel de peligrosidad del virus de 1 a 10. Al publicarse este valor deberá convertirse en una barra donde el nivel de peligrosidad va pasando de verde a rojo.
- **Plataformas**: Basado en una tabla estática con las diferentes plataformas (Windows, Android, iOS, Mac OS X, etc). Debe poder seleccionarse más de una plataforma. A la hora de publicarse aparecerán, en vez de los nombres de las plataformas, sus iconos.
- **Tipo de virus**: Basado en una tabla estática con las diferentes tipos de virus (troyanos, gusanos, adware, etc). Debe poder seleccionarse más de un tipo de virus. A la hora de publicarse aparecerá, en vez del tipo de virus, un icono con un dibujo describiendo el tipo de virus. Al clicar sobre estas imágenes redirigirá a una entrada del glosario explicando los conceptos de troyano, gusano, exploit, o malware.
- **Descripción**: Campo texto con no más de 2000 caracteres. Texto plano. Al publicarlo se publicará como una entradilla, en negrita y separado del cuerpo del detalle por una barra o cualquier otro tipo de separador.
- **Detalle**: Campo texto donde se almacena el HTML completo del detalle del virus. Debe ser un campo todo lo largo que sea necesario.
- **Prevención/Resolución**: Campo texto donde se almacena el HTML completo del detalle del virus. Debe ser un campo todo lo largo que sea necesario.
- Enlaces: Un virus podrá incorporar tantos enlaces como sea necesario.

#### Dependencias con otros servicios / aplicativos

Actualmente existen una serie de dependencias con otras aplicaciones (ver apartado 2.2):

- CloudCERT (carga contenidos de sus Servicios Web)

[SER-OC-5] Foro

**Nombre** 





Foros

## Público Objetivo

Todos

#### Descripción funcional

Actualmente se está ofreciendo un foro en la Web de INTECO montado sobre tecnología JFORUM. Dicho foro, será adaptado a los nuevos contenidos y estrategia de INTECO pero en principio el único requisito es que deberán incorporarse la parte de gestión de usuarios de JForum (actualmente asociada a la gestión de contenidos del actual portal y gestor de contenidos) y una adaptación visual a la nueva maquetación y apariencia de la nueva Web (se pretende integrar como parte del nuevo portal).



Figura 18. Actual foro de INTECO (foros.inteco.es).

#### Otras consideraciones

Como se ha planteado en la sección de Migración ([MIG-OC-11]), el actual foro deberá adaptarse a la nueva interfaz del portal y no mostrarse con la actual apariencia (tiene una maquetación propia ajena al resto del portal).

### [SER-oc-6] Boletines

#### **Nombre**

Servicio de Boletines





#### Público Objetivo

Todos

#### Descripción funcional

A través del nuevo portal, el usuario deberá poder suscribirse a boletines dentro de cada uno de los 3 espacios del portal. Algunos de los boletines serán construidos a partir de los servicios (como Virus y Vulnerabilidades) y los contenidos reflejados en el presente pliego. La definición del número y contenido de los boletines podrán ser objeto de análisis o redefinición durante el período de desarrollo.

Para facilitar su gestión y adaptación en un futuro, el aplicativo debe proveer de la adaptación suficiente para posibilitar la creación y mantenimiento de nuevos boletines, con nuevas características y contenidos, y con ello la permitir que sean boletines auto-gestionados y, así mismo, posibilitar la gestión de los ya existentes.

El registro al servicio de boletines será por correo electrónico, con confirmación a través de e-mail, sin que sea necesario estar suscrito al portal (no se contempla el registro de usuarios para ninguno de los servicios).

La solución adoptada para la generación de boletines permitirá:

- Personalizar los boletines para crear cercanía y confianza con el lector. (Ejemplo: subject line diferente en cada envío y relacionado con el contenido del boletín; parte del cuerpo del boletín que sea personalizable, en lugar de ser una mera recopilación de enlaces a los contenidos.)
- Medir la efectividad real de los boletines (% de apertura, % de clics, número de usuarios altas, bajas-, etc.)
- Insertar encuestas.

También será necesario mantener los suscriptores actuales de los boletines.

Se podrán incluir nuevas propuestas o definición para estos u otros boletines durante el período de desarrollo a propuesta del licitador o de INTECO.

#### Dependencias con otros servicios / aplicativos

Actualmente existen una serie de dependencias con otras aplicaciones (ver apartado 2.2):

- Plataforma de Gestión de Boletines (genera el contenido de los boletines a partir de servicios externos de Cloud-CERT).

# rser-oc-71 Útiles

#### Nombre

Útiles y Herramientas





## Público Objetivo

Ciudadanos.

## Descripción funcional (Front End)

Se trata de una evolución del servicio actual de útiles gratuitos que se ofrece desde los portales actuales de INTECO (INTECO y OSI).

La evolución deseada de la sección Útiles de INTECO persigue:

- Que el usuario pueda comparar de manera sencilla los atributos de las herramientas incluidas dentro de una misma categoría.
- 2) Que la solución adoptada sea más visual/gráfica que la solución actual (al hablar de plataformas, un icono para Android, Microsoft, Apple; al hablar de idiomas mostrar una bandera, etc.).

La información que debe proporcionar esta sección será:

- 1) Un listado de categorías de útiles o herramientas.
- 2) Al hacer click en cada categoría, una tabla con filas (herramientas) y columnas (atributos). Los atributos no tienen por qué ser iguales para todas las categorías.

INTECO proporcionará al adjudicatario el listado de categorías y atributos asociados por categoría, así como los campos comunes a todas las herramientas.

## [SER-oc-8] Vigilancia tecnológica

#### **Nombre**

Vigilancia Tecnológica

### Público Objetivo

Expertos en ciberseguridad y empresas de sectores estratégicos

## Descripción funcional

El servicio consiste en la publicación de un tipo de contenido que servirá para la generación de informes. Esencialmente este contenido contendrá información relativa a noticias relevantes relacionadas con la seguridad informática y probablemente enfocadas a temas como amenazas, malware, fraude, etc.

Toda la información será almacenada en un repositorio (BBDD) y el tipo de contenido contendrá una serie de campos, descritos en puntos posteriores, que servirán entre otras cosas para catalogar la información y obtener indicadores en base a un etiquetado.

#### **FRONT**

En este punto se enumeran pormenorizadamente los elementos que compondrán el contenido. El contenido estará compuesto por los siguientes elementos:





- **Título**: referencia principal del contenido. Podrá utilizarse el de alguna fuente original o uno propio.
- Fecha: día, mes y año de la publicación de caso/tema.
- **Descripción**: breve descripción de la noticia/artículo.
- Enlaces: contendrá "n" referencias relacionadas con el caso/tema principal (título).
   Adicionalmente contará con los siguientes campos:
  - Fecha: fecha de la publicación de enlace. Por defecto si no se selecciona ninguna corresponderá con la de la publicación del caso/tema.
  - o **Referencia**: información relativa a la fuente, por ejemplo Mandiant, Sophos, etc.
- **Etiquetado (temas)**: se establecerán una serie de etiquetas cuyo objetivo será la posibilidad de filtrar contenidos a grandes rasgos. Se verá más en detalle en la sección de "<u>Etiquetado</u>".

Tema/Caso: APT1 Fecha: 12/02/2013

Descripción: Lorem ipsum dolor est Lorem ipsum dolor

Reference	as ———
12/02/2013 Mandiant	http://intelreport.mandiant.com/
12/02/2013 David B	http://intelreport.mandiant.com/
17/02/2013 Segu-info	http://intelreport.mandiant.com/
13/02/2013 INTECO	http://intelreport.mandiant.com/

Figura 19. Maqueta para el detalle





## Alertan de fallo grave en el servicio RDP de Win 2003 Server

## 19/03/2013

Lorem ipsum dolor est Lorem ipsum dolor est

Etiquetas —	Referencias
Link 1   Link 2   Link 3	MAndiant   Segu-info   Link n

## Alertan de fallo grave en el servicio RDP de Win 2003 Server

## 19/03/2013

Lorem ipsum dolor est Lorem ipsum dolor est

 Etiquetas	 Referencias
Link 1 Link2 Link 3	MAndiant   Segu-info   Link n

## Alertan de fallo grave en el servicio RDP de Win 2003 Server

### 19/03/2013

Lorem ipsum dolor est Lorem ipsum dolor est

Etiquetas —	Referencias
'	MAN - dis-ph Communicate III into a
Link 1 Link2 Link 3	MAndiant Segu-info Link n

Inicio | << | 1 | 2 | 3 | 4 | >> | Fin

Figura 20. Maqueta para el histórico

#### **BACK**

A continuación se presenta un prototipo de lo que puede ser el modelado de elementos para el alta en el back del portal:



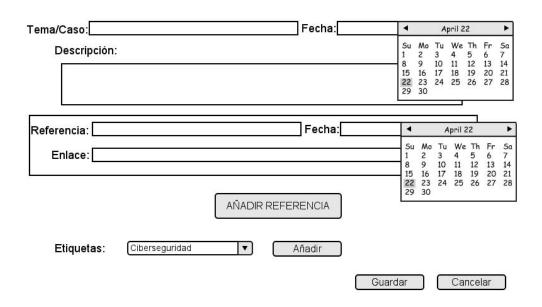


Figura 21. Detalle del backend del servicio de vigilancia.

#### **ETIQUETADO**

El etiquetado o temática tendrá dos funciones principales: por un lado permitirá el filtrado de los contenidos en base a la temática establecida en las etiquetas; por otro debe permitir extraer estadísticas de los contenidos basados en el etiquetado que servirán como elemento de información a la hora de desarrollar los futuros informes.

Puesto que la gestión de etiquetas es una tarea dinámica, en el desarrollo de la aplicación debe estar presente la necesidad de un sistema de gestión para las mismas que permita su adición, eliminación y/o modificación.

Las etiquetasse agruparán, según orden de relevancia en tres conjuntos principales: <u>motivación</u>, <u>amenazas</u> y <u>tecnologías</u>. No obstante se debe aclarar que a pesar de que existan 3 categorías, el etiquetado no tendrá ningún tipo de nivel o distinción.

### **UBICACIÓN EN LA WEB**

El contenido tendrá reflejo en la parte pública del portal, probablemente bajo el menú "Alerta temprana" bajo el literal "Vigilancia Tecnológica". Además contará con un módulo en la HOME de INTECO que irá variando dinámicamente con las distintas entradas.

#### **OTRAS CARACTERÍSTICAS**

## **Búsquedas**

Se debe implementar un buscador que permita realizar búsquedas mediante alguno de estos criterios o la combinación de ambos:





- Literal: cualquier palabra o término que esté contenido en el título, enlaces o en la descripción.
- Fecha: debe permitir establecer un intervalo de fechas o una fecha concreta.
- Etiqueta: aunque mediante las etiquetas se produzca un filtrado/búsqueda automática (ver histórico de notas o avisos del CERT –temas-).

#### **Gráficas**

La aplicación, de cara al desarrollo de los estudios o informes, debería poder realizar alguna de estas dos opciones:

- Representar gráficamente los datos de las temáticas de las noticias en base a las etiquetas y al rango de fechas. Esto facilitará la representación de la evolución del impacto mediático del malware, IICC, etc.
- Exportación a CSV de los datos para una composición de las gráficas posterior a través de MS Excel (Fechas y temáticas principalmente).



Figura 22. Exportación a CSV de las gráficas.

Resulta especialmente interesante que sea una sección a la que el usuario se pueda suscribir por RSS.

### 2.3.2.4. FUNCIONALIDADES GENÉRICAS DEL PORTAL

**NOTA SOBRE LAS FUNCIONALIDADES**: Se describen en este bloque las funcionalidades básicas del portal a nivel del gestor de contenidos. Consulte el apartado Servicios para conocer las funcionalidades más complejas demandadas.





### Back-end

[FUN-OC-1] Soporte para multi-idioma. El gestor de contenidos deberá estar preparado para la gestión de contenidos multi-idioma y, concretamente, para las traducciones en las lenguas co-oficiales.

[FUN-OC-2] Publicación de contenidos selectiva (estructura matricial). El gestor de contenidos ([CON-OC-1]) deberá permitir publicar los contenidos de forma selectiva en los distintos espacios ([POR-OC-1]). Igualmente deberá ofrecer la opción de etiquetado temático de todos y cada uno de los contenidos de forma que puedan ofrecerse mecanismos de navegación basados en temáticas.

#### Front-end

**[FUN-OC-3] Buscador**. El portal deberá incluir un buscador visible en todo el portal (previsiblemente en la propia cabecera) que permita búsquedas rápidas por los contenidos. Igualmente se ofrecerá la posibilidad de depurar búsquedas a través de un buscador avanzado.

**[FUN-OC-4] Propagación por RSS**. El portal deberá incluir esta funcionalidad para los contenidos en los que sea requerido.

**[FUN-OC-5] Valoración de contenidos**. A pesar de que el portal no contempla el registro de usuarios, se deberá incluir un sistema de valoración de contenidos.

**[FUN-OC-6] Recomendación de contenidos**. En cada contenido, se ofrecerá la opción de recomendar contenidos: tanto por correo electrónico ("recomendar a un amigo") como a través de redes sociales (Facebook, Twitter, etc).

**[FUN-OC-7] Comentarios en contenidos**. Existirá la opción de que algunos de los contenidos (a elección del gestor) permitan a los usuarios de introducir comentarios. Dichos comentarios serán siempre moderados (el gestor deberá validarlos para que aparezcan publicados) a través del backend.





## 2.1. SERVICIOS ASOCIADOS AL DESARROLLO

NOTA IMPORTANTE: en esta sección se recogen los servicios de la empresa adjudicataria al margen de las cuestiones puramente de desarrollo, como tal se etiquetan como [SRV]. No guarda relación con la descripción de los servicios a implementar en la nueva Web [SER]).

Para todos los requisitos de la sección se seguirá el criterio de nomenclatura (**OC**, **NC**, **C**) aplicada en el apartado con el prefijo [SRV].

## 2.3.3. Servicio de instalación.

[SRV-OC-1] La empresa adjudicataria aportará la información necesaria al equipo de sistemas de INTECO (revisar apartado Entregables) para la instalación de las diferentes versiones del aplicativo Web y se comprometerá a colaborar activamente (incluso si fuera necesario, de forma presencial en las oficinas de INTECO) en la consecución de dichos pases a producción. Además del pase a producción final, se realizarán pases a pre-producción a lo largo de todo el desarrollo (ver apartado Planificación del presente pliego para conocer la planificación de los pases).

#### 2.3.4. Servicio de formación.

[SRV-OC-2] Además de los manuales de uso de la plataforma referenciados en el apartado de Entregables, la empresa adjudicataria deberá impartir a los empleados de la organización cursos presenciales sobre el uso del gestor de contenidos. Dichos cursos formativos, podrán dividirse al menos en dos modalidades:

- Curso avanzado: para personal más técnico o con conocimientos de maquetación HTML.
- Curso básico: para personal menos técnico o con conocimientos básicos de edición de contenidos.

[SRV-NC-1] Se valorará positivamente cualquier otro servicio de formación que la empresa oferte adicionalmente de los propuestos en el requisito [SRV-OC-2].

### 2.3.5. Servicio de mantenimiento evolutivo y correctivo durante 2014.

## 2.3.5.1. MANTENIMIENTO CORRECTIVO

[SRV-OC-3] Como parte de los trabajos asociados a la garantía (por tanto, sin coste adicional), la empresa llevará tareas de corrección de bugs e incidencias sobre el portal durante el año 2014. Dichas tareas de mantenimiento correctivo se llevarán a cabo en **modalidad 8x5** y llevarán asociadas los siguientes tiempos de respuesta en función de la criticidad:

[SRV-C-1] Para incidencias de criticidad **alta** (incidencias que afecten al funcionamiento básico de todo el portal) la empresa adjudicataria deberá ofrecer una solución de *workaround* –soluciones de compromiso- en un período de 8 horas dentro de la modalidad marcada en [SRV-OC-3]. Cualquier mejora a la baja de este período será medido como criterio cuantificable (sobre nº 3). **IMPORTANTE:** 





Como criterio cuantificable, dicho valor deberá ser incluido en el <u>sobre número 3</u> y no junto al resto de requisitos del sobre número 2.

[SRV-C-2] Para incidencias de criticidad **media** (incidencias que afecten al funcionamiento básico de alguna de las secciones o servicios del portal) la empresa adjudicataria deberá ofrecer una solución de *workaround* –soluciones de compromiso- en un período de 12 horas dentro de la modalidad marcada en [SRV-OC-3]. Cualquier mejora a la baja de este período será medido como criterio cuantificable (sobre nº 3). **IMPORTANTE:** Como criterio cuantificable, dicho valor deberá ser incluido en el <u>sobre número 3</u> y no junto al resto de requisitos del <u>sobre número 2</u>.

[SRV-C-3] Para incidencias de criticidad **baja** (incidencias de menor importancia a las anteriormente mencionadas) la empresa adjudicataria deberá ofrecer una solución de *workaround* –soluciones de compromiso- en un período de 18 horas dentro de la modalidad marcada en [SRV-OC-3]. Cualquier mejora a la baja de este período será medido como criterio cuantificable (sobre nº 3). **IMPORTANTE:** Como criterio cuantificable, dicho valor deberá ser incluido en el <u>sobre número 3</u> y no junto al resto de requisitos del sobre número 2.

[SRV-NC-3] Se valorará cualquier mejora (y por tanto sin coste adicional) sobre la modalidad de mantenimiento correctivo mencionada en el requisito [SRV-OC-3] (8x5).

## 2.3.5.2. INTEGRACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS O FUNCIONALIDADES (2014)

[SRV-OC-4] Para el desarrollo e integración de nuevos servicios y funcionalidades en el portal, la empresa adjudicataria ofrecerá un mínimo de 2.036 de horas de desarrollo evolutivo para el portal.

[SRV-C-4] La empresa adjudicataria podrá proponer horas adicionales de desarrollo durante 2014 sobre la bolsa de horas mínima exigida en el requisito [SRV-OC-4].





## 3. METODOLOGÍA

[MET-OC-1] La empresa adjudicataria deberá utilizar las mismas metodologías que utiliza habitualmente la Sociedad. En la actualidad, los proyectos de desarrollo en INTECO siguen una metodología de desarrollo ágil SCRUM. Esto implica que todos los miembros de los equipos deberán conocer la metodología SCRUM y aplicarla en su funcionamiento diario, reuniones internas, reuniones con INTECO, generación de documentación, etc.

[MET-OC-2] INTECO podrá solicitar a la empresa adjudicataria del presente pliego, algún tipo de documentación (puntual o periódica) que considere necesaria. Este tipo de documentación deberá ser entregada a INTECO como parte de los entregables de los trabajos.

[MET-OC-3] Se deberá presentar a INTECO un informe con la aplicación de SCRUM que el equipo llevará a cabo. Dicho informe contendrá información como la duración de los sprints, la periodicidad y tipo de reuniones del equipo, la asignación de roles, etc. Asimismo, es importante que los sprints creados por el equipo de desarrollo se complementen con la planificación definida en el calendario de trabajo de INTECO (ver apartado siguiente).





## 4. PLANIFICACIÓN

Este apartado describe la forma de organizar el proyecto con el objeto de conseguir con éxito la implantación del producto final y el cumplimiento de las funcionalidades definidas.

El licitador incluirá la descripción de la metodología a seguir, que cubrirá todos los requisitos técnicos y funcionales descritos en el presente pliego. De igual forma, detallará el método de trabajo a seguir a lo largo del proyecto.

A continuación se detallan las fases del proyecto, las tareas a realizar en cada fase, los entregables a desarrollar, las fechas de los entregables, y la representación de la planificación en función de estos elementos.

## FASE I. [PLN-OC-1] INICIO DEL PROYECTO

El objetivo principal de esta fase es la realización de una reunión de lanzamiento del proyecto entre los responsables del adjudicatario, y el Director Técnico del proyecto, nombrado para este proyecto por la Sociedad. En esta reunión se discutirán y recogerán los siguientes aspectos:

- · Requerimientos del proyecto a desarrollar.
- Definición de los elementos clave del proyecto: objetivo, alcance, duración, sprints, entregables, fechas, recursos, etc.
- Presentación de la metodología a usar por el adjudicatario en cuanto a organización de recursos y seguimiento de los trabajos.
- Presentación del plan de formación del equipo en caso necesario.

Duración: 1 jornada de trabajo.

Entregables: acta de reunión

Fecha de entrega: primera semana (a partir de la reunión de lanzamiento del proyecto).

#### FASE II. [PLN-OC-2] PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO

Tras la reunión de inicio, el adjudicatario detallará la planificación y organización del proyecto. Para ello se realizarán, como mínimo, las siguientes actividades:

- Elaboración de la planificación detallada. Establecimiento de las actividades a realizar en las distintas fases y/o sprints, identificación de perfiles y roles asociados a esas actividades, fechas de inicio y fin e hitos de control.
- Establecimiento de los procedimientos operativos y organizativos del proyecto.
- Definición de un plan de pruebas a llevar a cabo.





- Definición de los mecanismos de control y aseguramiento de la calidad.
- Cualquier otra tarea que redunde en el desarrollo de los trabajos.

Duración: 2 semanas.

#### Entregables:

- Plan de proyecto.
- Plan de pruebas.
- Documento de aseguramiento de la calidad (plan de QA).

Fecha de entrega: segunda semana (a partir de la reunión de lanzamiento del proyecto).

Hito de control: validación de los entregables por parte de INTECO.

FASE III. [PLN-OC-3] ANÁLISIS Y DISEÑO.

El objetivo de esta fase es la definición de todos los aspectos técnicos y operativos que permitan dirigir al equipo de desarrollo a la correcta consecución de los objetivos marcados, asegurando el cumplimiento de los plazos y la calidad de los productos finales.

En esta fase se realizarán, como mínimo, las siguientes actividades:

- Toma de requisitos para la elaboración del documento funcional.
- Identificación de los componentes a desarrollar, así como los componentes de otros sistemas en los que se va a implantar y realizar pruebas integradas.
- Elaboración del documento de análisis funcional.
- Elaboración del Diseño Físico a partir del Diseño Conceptual.
- Diseño de las interfaces, indicando la declaración de los elementos pertenecientes a estas interfaces.
- Análisis Técnico detallado de los componentes en ejecución. Elaboración de la documentación necesaria para la fase de construcción: descripción individualizada de cada componente, diagramas de clases, etc.
- Diseño de pruebas para los diferentes componentes. Elaboración de documento de especificación del diseño de pruebas.

Duración: 2 semanas.

## **Entregables**:

Documento de análisis funcional.





- Documento de análisis técnico.
- Documento de plan de pruebas.

Fecha de entrega: segunda semana (a partir de la reunión de lanzamiento del proyecto).

Hito de control: validación de los entregables por parte de INTECO.

## FASE IV. [PLN-OC-4] DESARROLLO (SCRUM) Y PRUEBAS

El objetivo principal de esta fase es realizar los trabajos de desarrollo basándose en metodología ágil y teniendo en cuenta el calendario de trabajo del equipo de desarrollo de INTECO que se indica en la siguiente figura.

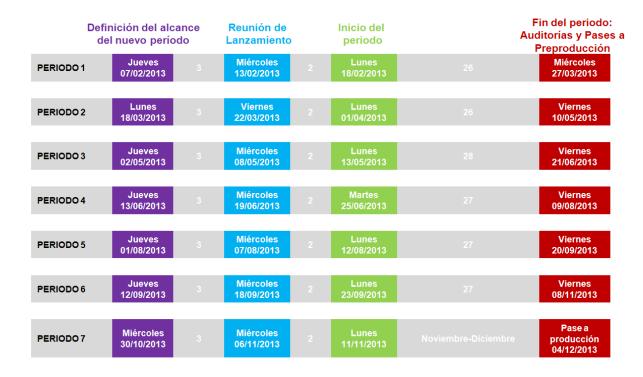


Figura 23. Aproximación al calendario de desarrollo INTECO 2013. En el momento de adjudicación del presente Pliego, la empresa adjudicataria deberá integrarse al calendario previsto para 2013.

Previamente a cada uno de los periodos de desarrollo se mantendrá una reunión con el Director Técnico de INTECO en la que se acordarán los trabajos a desarrollar según se hayan definido en el alcance del periodo correspondiente.

Para la consecución del objetivo de cada periodo se realizarán, como mínimo, las siguientes actividades:

• Implementar y desarrollar los componentes, servicios y estructura del portal identificados en el apartado REQUISITOS TÉCNICOS.





• Elaboración de la documentación correspondiente a las pruebas.

A la finalización de cada iteración o periodo, y antes de la puesta en explotación de los desarrollos, la empresa adjudicataria se reunirá con el Director Técnico del proyecto para evaluar los trabajos realizados y proponer las auditorias de seguridad, accesibilidad y usabilidad que se consideren convenientes.

Duración: durante el 2013.

### Entregables:

• Documentación de elaboración de pruebas.

Fecha de entrega: a la finalización de cada periodo de desarrollo (a partir de la reunión de lanzamiento del proyecto).

Hito de control: validación de los entregables por parte de INTECO.

### FASE V. [PLN-OC-5] CIERRE DEL DESARROLLO Y MEMORIA

En esta fase, al alcanzar la finalización del proyecto, el adjudicatario deberá presentar una Memoria Final, como informe justificativo del alcance efectivo de los trabajos realizados, con detalle de entregables, recursos consumidos, objetivos e hitos conseguidos y propuesta de recomendaciones de actividades y objetivos a alcanzar en el servicio en los siguientes meses.

Por último, deberá entregar una relación con toda la documentación generada para que INTECO pueda hacerse cargo de los trabajos realizados durante la ejecución del contrato.

Duración: 1 jornada de trabajo.

#### **Entregables:**

Memoria final de cierre de proyecto.

Fecha de entrega: a la finalización del proyecto.

Hito de control: validación de los entregables por parte de INTECO.

## FASE VI. [PLN-OC-6] INICIO DEL MANTENIMIENTO EVOLUTIVO (2014)

Durante 2014, se ofrecerá un servicio de mantenimiento evolutivo que permita incluir nuevos servicios y funcionalidades al portal. Dicho mantenimiento evolutivo se corresponde con una bolsa de horas de desarrollo que se irá consumiendo de acuerdo a los desarrollos demandados por la Sociedad.

### FASE VII. [PLN-OC-7] CIERRE DEL PROYECTO Y MEMORIA FINAL

Esta fase comprende el cierre administrativo del proyecto. En esta fase se realizarán las siguientes tareas:





- Elaboración del documento de finalización del proyecto.
- Reunión de cierre del proyecto entre los responsables del adjudicatario y el Director Técnico de INTECO.

## Entregables:

- Guía de desarrollo.
- Referencia de la API.
- Manual de operación y mantenimiento
- Manuales de usuario.
- Documento de finalización del proyecto.

Hito de control: aceptación de proyecto por parte de INTECO.





## 5. ENTREGABLES

Durante la prestación de servicios el adjudicatario debe entregar una serie de documentos que aseguren los criterios de calidad, eficiencia y funcionalidad del sistema a desarrollar. Para ello el adjudicatario debe poner a disposición de INTECO el siguiente listado de entregables, que se ha dividido en dos grupos: entregables a nivel de producto y entregables a nivel de proyecto. Durante la prestación de servicios el adjudicatario debe entregar una serie de documentos que aseguren los criterios de calidad, eficiencia y funcionalidad del sistema a desarrollar. Para ello el adjudicatario debe poner a disposición de INTECO el siguiente listado de entregables, que se ha dividido en dos grupos: entregables a nivel de producto y entregables a nivel de proyecto. En el apartado 4 de Planificación se indica, para cada uno de los entregables, la fase del proyecto en la que debe generarse.

## 5.1.1. Entregables a nivel de producto

Como entregables del proyecto, el adjudicatario contemplará la elaboración de la documentación suficiente sobre la Web, tanto para su operación como para su modificación y el desarrollo de nuevas funcionalidades. Se lista a continuación el conjunto mínimo de entregables a nivel de producto.

#### 5.1.1.1. DOCUMENTO DE ANÁLISIS FUNCIONAL DEL SISTEMA

Este documento servirá de guía para el desarrollo del sistema. En él se recogerán las necesidades funcionales que han sido obtenidas a partir de los requerimientos demandados por la Sociedad. Este documento incluirá, como mínimo, los siguientes apartados: descripción del documento, alcance (objetivo perseguido con el desarrollo del sistema), situación previa (problemas existentes en la actualidad y la solución a estos problemas con la implantación del sistema a desarrollar), características funcionales del sistema (funcionalidad general y funcionalidad específica), características no funcionales del sistema y matriz de trazabilidad objetivos-requisitos.

## 5.1.1.2. DOCUMENTO DE ANÁLISIS TÉCNICO DEL SISTEMA

El objetivo de este documento es describir los principios técnicos del sistema y al mismo tiempo recoger información adicional sobre el rendimiento, fiabilidad, características de mantenimiento y productividad. Este documento incluirá, como mínimo, los siguientes apartados: ámbito del sistema, estándares de desarrollo, modelado de arquitectura del sistema (diferentes elementos en los que se dividirá el sistema y la relación entre ellos), modelado de negocio (elementos de negocio, diagrama de clases del sistema en formato UML y la descripción de cada elemento: clases, atributos y métodos), modelado de interfaz, modelado de comportamiento (diagrama de secuencias, diagrama de actividad y diagrama de estados) y patrones de diseño.

#### 5.1.1.3. DOCUMENTO DE PLAN DE PRUEBAS

Documento base a utilizar en la fase de pruebas del sistema. El plan de pruebas describirá la estrategia, los recursos (tanto humanos como de hardware y software), los tipos de pruebas a realizar, la metodología a usar y la planificación de las pruebas (estimación de tiempos, control y seguimiento, riesgos, etc.).





## 5.1.1.4. DOCUMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA

Este documento recogerá todos los pasos a realizar para la construcción del sistema final donde estará alojada la plataforma del portal web corporativo y será el utilizado en la **puesta en producción inicial del sistema**. Incluirá como mínimo los siguientes apartados: descripción del sistema y herramientas involucradas, especificación de la configuración inicial de las herramientas, descripción de los parámetros de conectividad entre componentes involucrados, arquitectura del sistema, tareas automáticas y gestión de logs.

## 5.1.1.5. DOCUMENTO DE PASE A PRODUCCIÓN

Para cada pase a producción de los trabajos realizados se elaborará un documento en el que se especificará el plan de pruebas realizado desde la última puesta en producción y las modificaciones, si existen, que afecten al documento de construcción del sistema.

#### 5.1.1.6. DOCUMENTO DE RESUMEN DE PRUEBAS

Este resumen recogerá los resultados de las actividades de prueba y aportará una evaluación del software basada en dichos resultados. Este documento constará como mínimo de los siguientes apartados: descripción del documento, evaluación de las pruebas (resumen de la evaluación de los elementos probados), variaciones (variaciones del software respecto a la especificación de diseño, así como las variaciones en las pruebas) y valoración (valoración de la extensión de la prueba: cobertura lógica, funcional, de requisitos, etc.).

#### 5.1.1.7. GUÍA DE DESARROLLO

La guía de desarrollo deberá permitir a un programador que no conozca el sistema abordar el desarrollo de nuevos módulos y funcionalidades para la herramienta. Incluirá al menos una descripción general del sistema, la arquitectura de módulos y de la base de datos, una especificación de herramientas y métodos de desarrollo, así como ejemplos suficientes para ilustrar el proceso.

## 5.1.1.8. REFERENCIA DE LA API

Este documento debe servir como referencia para los desarrolladores. Podrá generarse automáticamente a partir del código y sus comentarios, y deberá recoger la especificación y descripción de cada uno de los componentes (paquetes, clases, atributos, métodos, etc.) incluidos en la herramienta, así como un esquema detallado de la base de datos.

#### 5.1.1.9. MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA

Este documento permitirá al administrador del sistema mantener documentadas todas las operaciones de control y mantenimiento del sistema. De esta forma se mantendrá una descripción exhaustiva de los procesos de administración a llevar a cabo sobre el sistema.





#### 5.1.1.10. MANUALES DE USUARIO DEL SISTEMA

Los manuales de usuario del sistema servirán como referencia para la utilización de la herramienta. El objetivo del manual de usuario consiste en presentar en un primer momento la herramienta y su finalidad y en un segundo paso, en describir rigurosamente todas aquellas funcionalidades del sistema. Para ello este manual debe ser claro y conciso, por lo que se recomienda apoyar la descripción de operaciones con gráficos o capturas de pantalla que faciliten al lector la identificación adecuada de cada funcionalidad y cómo utilizarla.

Habrá al menos dos manuales, el primero orientado a usuarios finales que publiquen contenidos en el portal web corporativo y el segundo enfocado a los administradores de la web.

## 5.1.2. Entregables a nivel de proyecto

#### 5.1.2.1. DOCUMENTO DE PLAN DE PROYECTO

Este documento será usado para evaluar y administrar el proyecto, y deberá ser actualizado durante su ciclo de vida. Incluirá, como mínimo, los siguientes apartados: descripción del documento, resumen del proyecto (objetivos y alcance), resumen de la metodología (organización del equipo de trabajo, herramientas de desarrollo y colaboración, etc.), planificación de las tareas, entregables, manejo de riesgos del proyecto y dependencias del proyecto.

### 5.1.2.2. DOCUMENTO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD (PLAN DE QA)

El plan de calidad definirá el enfoque necesario para garantizar que la solución y el proceso de desarrollo de la solución cumplen los requisitos y estándares de calidad definidos. El plan explica de forma resumida las actividades y recursos precisos para verificar y validar el cumplimiento de los requisitos y estándares de calidad.

#### 5.1.2.3. DOCUMENTO DE AVANCE DEL PROYECTO

Este documento proporcionará la información precisa acerca del avance del proyecto, permitiendo su gestión eficiente y evitando desviaciones. La periodicidad de entrega del documento se fija en dos semanas a partir de la reunión de lanzamiento del proyecto. Incluirá, al menos, los siguientes apartados: actividades realizadas, actividades planificadas y diagrama de Gantt actualizado.

## 5.1.2.4. DOCUMENTO DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

Este documento se encarga de cerrar el proyecto dando una visión global de las acciones llevadas a cabo y los objetivos alcanzados. Incluirá, al menos, los siguientes apartados: situación de partida, necesidades del proyecto, alcance efectivo de los trabajos realizados con detalle de entregables, recursos consumidos, objetivos e hitos conseguidos y propuesta de recomendaciones de actividades, situación final y objetivos a alcanzar en el servicio en los siguientes meses.





## 6. CONTROL ECONÓMICO Y FACTURACIÓN

## 6.1. CONTROL DE FACTURACIÓN

El adjudicatario emitirá las facturas correspondientes a las prestaciones realizadas.

El pago correspondiente se llevará a efecto previa aceptación por parte de INTECO de la correcta realización de los trabajos, que tendrá que ser avalada por la aportación de documentación que lo acredite: certificados, pruebas de aceptación y toda la documentación descrita en los apartados de requisitos.

## 6.2. FACTURACIÓN

La facturación se realizará tras la aceptación por parte de INTECO de las actividades y la documentación soporte para cada uno de los hitos de facturación que se indican a continuación y corresponderá al importe de las prestaciones incluidas en dicho hito:

## 6.2.1. Desarrollo del portal corporativo

Facturación de los hitos llevados a cabo durante 2013 hasta la puesta en producción del portal Web en Diciembre de 2013:

- Hito 1: Inicio de los trabajos: Se facturará un 15% del presupuesto previsto para los trabajos de desarrollo a abordar en 2013. El objetivo de esta facturación es cubrir posibles gastos derivados del inicio de los trabajos.
- **Hito 2: finalización de período 4** (referencia en [PLN-OC-4]): Al final de dicho período se facturará un 10% del presupuesto previsto para los trabajos de desarrollo a abordar en 2013.
- **Hito 3: finalización de período 5** (referencia en [PLN-OC-4]): Al final de dicho período se facturará un 10% del presupuesto previsto para los trabajos de desarrollo a abordar en 2013.
- **Hito 4: finalización de período 6** (referencia en [PLN-OC-4]): Al final de dicho período se facturará un 10% del presupuesto previsto para los trabajos de desarrollo a abordar en 2013.
- Hito 5: Puesta en producción: Una vez que INTECO haya aprobado el desarrollo realizado
  y se haya puesto en producción la nueva Web en Diciembre de 2013, se facturará el 55%
  restante sobre los trabajos a abordar en 2013.

### 6.2.2. Servicios asociados al desarrollo

- **Hito:** formación a empleados (2013): Una vez completada la formación a empleados, se facturará la parte correspondiente a este bloque.
- Hito: mantenimiento evolutivo (2014) (facturación mensual en base a horas consumidas).
   Durante 2014, y en base al total de horas de desarrollo consumidas cada mes, se emitirá una factura mensual correspondiente al total de horas consumidas. Revisar el requisito [SRV-OC-4].





Cumplido cada hito de facturación, los adjudicatarios deberán entregar al Director Técnico un informe exhaustivo de cumplimiento de todos los trabajos realizados. El Director Técnico facilitará al adjudicatario un modelo o plantilla de informe que él mismo deberá cumplimentar con la información de la actividad relativa al hito correspondiente y que será adjuntado con cada factura.

El adjudicatario, y siempre previa conformidad de INTECO con los trabajos realizados en ejecución del contrato, emitirá las facturas en las fechas y formatos que correspondan, remitiéndose a INTECO e indicando el número de expediente del contrato y el hito al que corresponde dicha factura a la dirección contabilidad@inteco.es.

Las facturas emitidas por el adjudicatario deberán contener:

- Concepto e importes del suministro o trabajos realizados.
- El desglose de IVA
- Referencia al número de expediente 019 /13
- Identificar siempre el proyecto "Desarrollo de la Web Corporativa y Servicios Asociados"
- Nombre completo de la Sociedad: Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, S.A.
- CIF.: A-24530735.
- Dirección: Avenida José Aguado 41, Edificio INTECO 24005 León.
- Forma de pago.
- Cuenta corriente en la que realizar el pago.

El pago de las facturas se realizará, tras la recepción de la factura, mediante transferencia bancaria como máximo a 60 días, los días 5 ó 20 del mes que corresponda conforme al plazo establecido en la ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.





## 7. FORMATO Y CONTENIDO DE LA PROPUESTA

## 7.1. DATOS GENERALES

La presentación de la documentación para su admisión como licitador supone la aceptación de lo dispuesto en la <u>Instrucción de Contratación de la Sociedad</u> incluida en el Perfil de Contratante y publicada en la web, así como todas las disposiciones del presente Pliego.

Con carácter general todos los documentos deberán ser originales, copias notariales o fotocopias cotejadas, puesto que la documentación se puede presentar en formato digital se admiten los escaneos de documentos originales como las escrituras, siendo potestad de INTECO solicitar en cualquier momento el documento original para la verificación de la realidad del mismo. Las declaraciones deberán ser firmadas digitalmente mediante firma electrónica.

Toda la documentación que se presente por los licitadores deberá estar redactada en castellano, salvo los supuestos que hayan podido especificarse en este Pliego de Características Técnicas. En caso de que se presentasen en lengua distinta deberá presentarse la correspondiente traducción oficial a la lengua castellana primando esta última en caso de duda o discrepancia.

De todos los datos que se aporten por el licitador, INTECO podrá exigir la correspondiente justificación documental o aclaraciones antes de la adjudicación, condicionando ésta a que dicha justificación o aclaraciones sean suficientes a juicio de la Sociedad.

En el sobre Nº 2 no debe recogerse la oferta económica ni la propuesta de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (C), solo los documentos técnicos expresados en el punto siguiente. Su inclusión en el sobre nº 2 de la oferta es causa de exclusión. Dichos criterios deben incluirse en el sobre nº 3.

## 7.2. FORMATO DEL SOBRE Nº 2

La información contenida en el sobre 2, además de presentarse por escrito deberá adjuntarse en soporte electrónico

La propuesta técnica presentada por el licitador deberá justificar el cumplimiento de todos los requisitos solicitados en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, de forma que no serán tenidas en cuenta aquellas ofertas que no cumplan dichos requisitos.

Con independencia de que el licitador pueda adjuntar a esta oferta cuanta información complementaria considere de interés, ésta deberá estar obligatoriamente estructurada como se detallan a continuación:

## I. Introducción.

Debe incluir como mínimo:

 Relación a modo de índice de la documentación incluida en la que el licitador deberá numerar y nombrar los documentos aportados.

### II. Solución técnica propuesta.





Donde se detallará exhaustivamente la solución técnica adoptada. Se expondrá la forma en que dicha solución da respuesta a cada uno de los requisitos de obligado cumplimiento (OC) y No Cuantificables (NC) en los términos exigidos en este PCT.

## III. Tabla de cumplimiento de requisitos de obligado cumplimiento (OC)

Se incluirá una tabla de cumplimiento de requisitos obligados, siguiendo el siguiente formato e indicando la página y apartado donde se da respuesta y se justifica el cumplimiento de cada uno de ellos.

Código Requisito	Cumplimiento	Página y apartado de la oferta	Observaciones
XXX-OC-XX	Conforme (CO) / No conforme (NC)		

## IV. Tabla de cumplimiento de requisitos no cuantificables mediante la mera aplicación de formulas (NC)

Se incluirá una tabla de cumplimiento de requisitos no cuantificables, siguiendo el siguiente formato e indicando en ella la página y apartado donde se da respuesta a cada uno de dichos requisitos.

Código Requisito	Descripción	Valor	Página y apartado de la oferta	Observaciones
SEG-NC-1	Técnicas de ocultación CMS	SI/NO		
SEG-NC-2	Auditorías de seguridad propias	SI/NO		
SEG-NC-3	Mecanismos de estatificación de contenidos	SI/NO		
ACC-NC-1	Auditorías de accesibilidad propias	SI/NO		
USA-NC-1	Cumplimiento de otros estándares de usabilidad	SI/NO		
USA-NC-2	Pruebas de usabilidad / test de usuarios	SI/NO		
EST-NC-1	Repositorio de componentes interactivos	SI/NO		
REN-NC-1	Mecanismos de estatificación de contenidos	SI/NO		
INT-NC-1	Incorporación de Web	SI/NO		





			T	T
	Semántica (Linked Data /			
	Open Data)			
SEO-NC-1	Estudio SEO	SI/NO		
MAQ-NC-1	Prototipo gráfico de la nueva Web	SI/NO		
	Utilización de framework			
MAQ-NC-2	,	SI/NO		
	(Bootstrap)			
POR-NC-1	Modelo estructural para el portal	SI/NO		
POR-NC-2	Prototipo para la HOME	SI/NO		
CON-NC-1	Actualización automática de los Cursos	SI/NO		
SRV-NC-1	Servicios de formación adicionales	SI/NO		
SRV-NC-3	Mejora de la modalidad de mantenimiento	SI/NO		

## V. Servicios

El licitador deberá incluir un apartado con el detalle de los servicios asociados al desarrollo del portal:

- Servicio de instalación / implantación de la solución.
- Servicio de formación.
- Servicio de mantenimiento evolutivo y correctivo durante 2014.





## 8. CRITERIOS DE VALORACIÓN

La puntuación correspondiente a la calidad técnica de las ofertas presentadas se determinará según los criterios recogidos en el correspondiente apartado del Pliego de Características Generales.





## 9. ANEXO I: ESTUDIO INICIAL DE PERSONAJES

Para facilitar la tarea de modelar e identificar los espacios para cada personaje, se ha realizado un estudio interno para identificar las necesidades de los distintos personajes del portal en base al tipo de contenido que buscan. Se ofrece en las páginas siguientes el resultado de las encuestas.





ID	Nombre	Perfil	Edad	Ocupación	Exp. Tec.	Tipo	Interés	Descripción
1	Carlos López	Internauta	41-50	Docente	Normal	Primario (usuario recurrente)	Formación	Carlos es usuario habitual de la tecnología, se conecta a diario a Internet. Ha tenido que acostumbrarse a utilizar productos tecnológicos para no quedarse atrás en el trabajo y en su vida personal, pero la explosión de Internet y del teléfono móvil ya le ha pillado siendo adulto. Le gusta la tecnología y, aunque no es experto, quiere estar informado de las novedades, aunque a veces reconoce que no se siente 100% cómodo utilizando algunos servicios, a veces "no controla". Carlos llega a INTECO porque ve en una noticia que la OSI ofrece información y consejos sobre seguridad en Internet. Cuando llega a la Web, le gusta el enfoque didáctico de sus artículos y consulta información sobre suplantación de identidad, consejos para evitar el fraude, útiles gratuitos, etc. Le gusta tanto el contenido que se suscribe al boletín y se lo guarda en Favoritos.
2	Noelia Gómez	Internauta	19-25	Estudiante en la universidad	Alta	Secundario (usuario casual)	Gestión de Incidentes	Noelia es usuaria intensiva de la tecnología, ha nacido con Internet y con teléfono móvil, y no concibe la vida sin ellos. Tiene ordenador, tablet y smartphone, y los utiliza constantemente.  Tiene perfil en varias redes sociales. Internet es su primera opción a la hora de buscar información y comprar productos y servicios. Se siente confiada en el uso de Internet, es consciente de los riesgos que existen y se maneja con soltura en la búsqueda de soluciones.  Noelia llega al sitio de INTECO a través de una búsqueda en Google 'Mi equipo va lento', su equipo empieza a fallar, y ella sospecha que puede haberse infectado con un virus. Busca pautas concretas de actuación, y necesita información clara sobre cómo proceder para desinfectarse.  Una vez que llega a la Web, le interesan otros contenidos de carácter formativo y consejos para realizar "compras seguras", "uso seguro de redes sociales", etc. Como son contenidos muy atractivos y útiles, Noelia, que es muy activa en Facebook y le gusta ser prescriptora de contenidos tecnológicos entre sus contactos, les da difusión.





ID	Nombre	Perfil	Edad	Ocupación	Exp. Tec.	Tipo	Interés	Descripción
3	Teresa Díez	Internauta	51-60	Empleada de Banca	Baja	Secundario (usuario casual)	Formación	Teresa es usuaria habitual de tecnología, se conecta a diario a Internet, pero lo hace solo a los servicios que ella controla y necesita. Habitualmente se conecta desde su ordenador en casa, donde suele consultar las noticias y su e-mail, y conectarse a Skype para charlar con sus hijos que estudian fuera de España. También tiene smartphone y utiliza las aplicaciones que le instalan sus hijos. Teresa llega a INTECO a través de una noticia que apareció en El Mundo y que proporcionaba pautas genéricas sobre el uso de Internet. No buscaba un contenido específicamente, pero al llegar descubrió la Web con información práctica a ciudadanos, que ella comprende fácilmente, y leyó unos cuantos artículos. Desde entonces, accede habitualmente y consulta la información de carácter práctico. Necesita información muy clara y visual, y respuestas a las dudas que le pueden surgir.
4	Jacinto Casillas	Experto en ciberseguridad	26-40	Administrador web	Muy Alta	Primario (usuario recurrente)	Investigación	Llega a INTECO a través de Google (búsqueda en castellano) ya que está buscando las últimas técnicas de protección frente a ataques web. Lo hace de este modo ya que aunque el inglés lo entiende correctamente, le resulta más cómodo hacerlo en español. Adicionalmente navegará por los contenidos ya que se da cuenta de que hay bastantes artículos que le podrían interesar (bien de aplicabilidad, bien por curiosidad, etc.) Además se da cuenta que existe una sección con herramientas gratuitas que pueden serle de utilidad
5	Pedro Domínguez	Experto en ciberseguridad	26-40	Consultor técnico de seguridad	Muy Alta	Primario (usuario recurrente)	Investigación	La información de contexto de este usuario es un técnico de seguridad que busca información sobre últimas investigaciones en seguridad (análisis técnicos, artículos de blog, etc). Utiliza esta información para estar al día en el mundo de la seguridad y aprovechar el conocimiento que adquiere con esos contenidos en su día a día laboral. Además le puede interesar información de gestión de incidentes, para reportar vulnerabilidades detectadas por él, alerta temprana para poder acceder a la información más de "última hora" de temas de seguridad y trabajos de INTECO para saber en qué estamos posicionándonos o formación de carácter técnico para realizar los cursos.





ID	Nombre	Perfil	Edad	Ocupación	Exp. Tec.	Tipo	Interés	Descripción
6	María González	Experto en ciberseguridad	41-50	Administrador técnico de seguridad	Muy Alta	Primario (usuario recurrente)	Alerta Temprana	La información de contexto de este usuario es un administrador de sistemas enfocado en seguridad que busca información principalmente de alerta temprana, últimas amenazas, vulnerabilidades, etc y los análisis técnicos que se puedan hacer de las mismas, de las últimas técnicas etc. También considera muy importante los aspectos de gestión de incidentes de cara a reportar los que sucedan en su organización.
7	Arturo Salas	Experto en ciberseguridad	26-40	Miembro de las FCSE - Consultor/Técnico de seguridad	Alta	Primario (usuario recurrente)	Investigación/Nuevas tendencias	Puede llegar a INTECO a través del área RCC mediante las relaciones institucionales a través de Google o a través de medios de prensa especializados que se hagan eco de los proyectos en los que INTECO trabaja. Trata de buscar las soluciones a las amenazas nuevas que surgen en torno a las TIC y los proyectos sobre los que trabaja INTECO que pueden aplicarse en su ámbito.





ID	Nombre	Perfil	Edad	Ocupación	Exp. Tec.	Tipo	Interés	Descripción
8	Aitor Muñiz	Empresa	26-40	Autónomo, emprendedor, microempresario	Normal	Primario (usuario recurrente)	Otros	Ha crecido familiarizado con la tecnología (videojuegos, móvil,), acaba de fundar una empresa no tecnológica pero quiere aprovecharse de las ventajas de estar en la red para impulsar su negocio y hacerse un sitio en el sector. No conoce las implicaciones de tener una web, comprar y vender en internet o de usar los medios sociales para su negocio, quiere informarse para saber qué tiene que pedir al proveedor. También quiere asegurar su pequeña red de oficina, pues en ella residen todos sus activos. Quizá contrate a un ayudante y quiere que él o ella también estén bien informados y no comentan errores que puedan comprometer su negocio. Por su actividad tiene que viajar mucho, utiliza mucho el móvil, la tablet y el portátil. Identifique el tipo de contenido que interesa al usuario de forma prioritaria: Información legal, modelos, seguridad sitio web, compra y venta segura, seguridad del puesto de trabajo, seguridad en Cloud, redes WiFi, seguridad en movilidad y en redes sociales. Videtutoriales. Asociaciones/entidades buenas prácticas y defensa sus intereses en cloud y servicios gestionados. INFORMACIÓN DE CONTEXTO. Describa la situación de contexto en la que el usuario se mueve. ¿Cómo llega al sitio de INTECO? ¿Qué está buscando? ¿Qué necesita? ¿Qué más le puede interesar de la Web? Ha preguntado en algunos proveedores para alojar una web y para su diseño y le han surgido dudas en cuanto a los aspectos legales que tiene que cumplir, además su gestoría le ha avisado que hay legislación que no puede soslayar. Por otra parte tiene que cumplir con sus obligaciones con la administración como empresario con medios de la e-administración y aunque está familiarizado con la tecnología, le superan algunos conceptos y está un poco perdido. Llega a la web de INTECO, desde la web de su Comunidad Autónoma o desde el Ayuntamiento, buscando aclarar todas sus dudas y encontrar soporte en su actividad para no incurrir en fallos que puedan poner en peligro su negocio. También le preocupa cómo protegerse cuando está de viaje y ut





ID	Nombre	Perfil	Edad	Ocupación	Exp. Tec.	Tipo	Interés	Descripción
9	Tomás Sánchez	Empresa	41-50	Empresario, director de personal o de operaciones	Alta	Secundario (usuario casual)	Otros	Se está haciendo cargo del negocio de su padre, una mediana empresa cuya actividad lleva años apoyándose en las TIC. Él es un entusiasta de las TIC, lo contrario de su padre, aunque no es su profesión, y le ha estado influyendo para que actualice los sistemas y aplicaciones y tenga presencia en internet. Lo venía haciendo midiendo los gastos pero la crisis le está golpeando y ahora no es una prioridad. Había dotado al Consejo de dirección y a los encargados de obra de móviles y tablets. Su web es estática pero internamente si hace un uso intensivo de las TIC para su gestión (almacenes, compras, logística,) y en su relación con clientes y proveedorers. Ve en la prensa que hay empresas que tienen fallos de seguridad que afectan a su negocio y que en ocasiones el peligro está dentro. Está preocupado y quiere que su plantilla se forme para evitar riesgos. Identifique el tipo de contenido que interesa al usuario de forma prioritaria: Seguridad en el puesto de trabajo, en redes y aplicaciones empresariales. Continuidad de negocio. Kit de sensibilización. Legislación. Gestión de riesgos. Diagnóstico de riesgos. Seguridad en movilidad. Concienciación en seguridad. Profesionales y soluciones de seguridad. Consejos de seguridad. Videoclips. INFORMACIÓN DE CONTEXTO. Describa la situación de contexto en la que el usuario se mueve. ¿Cómo llega al sitio de INTECO? ¿Qué está buscando? ¿Qué necesita? ¿Qué más le puede interesar de la Web? Cesáreo encarga a su hijo, César, la seguridad de los sistemas informáticos, sus redes y los dispositivos móviles. Se plantean informarse de cómo actuar y concienciar a los empleados antes de que les ocurra algún percance, pero no saben por dónde empezar y han oído hablar de INTECO en la tele. Saben que es importante valorar los riesgos pero no tienen experiencia y no saben cómo abordarlo. Con la crisis han tenido que hacer un ERE y temen que algún ex-empleado pueda querer tomarse la revancha. En un futuro, cuando la situación mejore, querrán incorporar la formación en seguridad a su plan





IC	Nombre	Perfil	Edad	Ocupación	Exp. Tec.	Tipo	Interés	Descripción
100	Elena Márquez	Empresa	51-60	Responsable de personal en una empresa o en una entidad local	Baja	Primario (usuario recurrente)	Otros	Usuaria habitual de la tecnología, en su trabajo y a nivel personal. Por su profesión ha tenido que ir actualizándose a las tecnologías según la entidad en la que trabaja iba incorporándolas. Nunca se ha preocupado demasiado por la seguridad, salvo por el uso de contraseñas y los backup periódicos que tienen que hacer o por medidas de seguridad física (acceso a edificios, archivos con llave,). En su empresa, el área técnica, en outsourcing actualmente, se ocupa los sistemas y redes de información. En lo personal sus hijos utilizan de forma intensiva las redes sociales y la conexión a internet. Siente que tiene que ponerse al día para protegerles. Profesionalmente le interesa pues es un tema en el que va a tener que actuar. Identifique el tipo de contenido que interesa al usuario de forma prioritaria: Formación para empleados, Kit de sensibilización, Videotutoriales, suscripción a consejos de seguridad, seguridad en general, fraude y robo de identidad, contraseñas, protección del puesto de trabajo, control de accesos, correo electrónico, fuga de datos, políticas de seguridad. Selección de empresas/profesionales de formación en seguridad. INFORMACIÓN DE CONTEXTO. Describa la situación de contexto en la que el usuario se mueve. ¿Cómo llega al sitio de INTECO? ¿Qué está buscando? ¿Qué necesita? ¿Qué más le puede interesar de la Web? La dirección le pide que plantee una solución de formación en seguridad para empleados pues todas las empresas del sector están haciéndolo. Es un nuevo reto profesional, va a informarse por todos los medios a su alcance para plantear una buena solución pues lo ve muy necesario. Navegando se encuentra con los planes de sensibilización de INTECO, se suscribe a boletines y a contenidos para ir analizando opciones. Personalmente también le interesa. Además consulta otras entidades públicas y privadas y se informa de qué hacen las empresas del sector. La oferta de INTECO le parece atractiva por sus contenidos.





ID	Nombre	Perfil	Edad	Ocupación	Exp. Tec.	Tipo	Interés	Descripción
11	Mariano Grande	Empresa	26-40	Responsable en una organización que engloba empresas / profesionales [Cámaras de comercio, Asociaciones profesionales (abogados, informáticos,), Asociaciones sectoriales (banca, seguros, gestorías,), Clústeres, polígonos industriales, parques tecnológicos, Universia, Fundaciones Univ. empresa]	Normal	Terciario	Otros	Normal, hace un uso cotidiano en su trabajo y está familiarizado con los nuevos dispositivos Identifique el tipo de contenido que interesa al usuario de forma prioritaria: Información de contacto, eventos, difusión de los acuerdos, noticias, certificaciones profesionales, sellos de confianza, dónde acogerse a códigos de buenas prácticas, acreditación de seguridad web, productos y servicios seguros, cómo convertirse en punto de referencia de seguridad (PRS) en su sector (divulgando avisos y canalizando incidentes) INFORMACIÓN DE CONTEXTO. Describa la situación de contexto en la que el usuario se mueve. ¿Cómo llega al sitio de INTECO? ¿Qué está buscando? ¿Qué necesita? ¿Qué más le puede interesar de la Web? Es consciente de que las garantías de ciberseguridad atraen la inversión pudiendo suponer una ventaja competitiva para las empresas y profesionales de su agrupación. Quiere por una parte fomentar las buenas prácticas y la formación en seguridad de su sector, y por otra potenciar que sus asociados participen directa o indirectamente de este negocio (abogados, informáticos, formadores,). Llega a INTECO desde la página del MINETUR buscando subvenciones, licitaciones, etc. La entidad para la que trabaja quiere firmar acuerdos de colaboración público-privada para sensibilización, formación y educación de manera que las empresas y profesionales bajo su paraguas se vean beneficiadas por esos acuerdos (bien por mejora imagen, sello de confianza,bien por que participan del negocio). En un futuro quizá quieran erigirse, con el apoyo de INTECO, en concentrador de servicios para garantizar la seguridad de sus asociados: formándoles, orientándoles en caso de incidente, fomentando adhesión a buenas prácticas, etc.
12	Martín Martínez	Empresa	41-50	Gerente/Director de Empresa/Organismo	Alta	Primario (usuario recurrente)	Conocer a INTECO	





ID	Nombre	Perfil	Edad	Ocupación	Exp. Tec.	Tipo	Interés	Descripción
13	Arturo Prieto	Empresa	51-60	Empresario Autónomo	Baja	Secundario (usuario casual)	Simplemente curiosear	Arturo es un empresario autónomo que trabaja 13 horas al día en su taller. Tiene una plantilla de 10 empleados. Utiliza modernas máquinas, necesita ordenadores para realizar su trabajo y comunicarse con sus clientes y proveedores. Tiene una página web que le ha hecho un familiar. Entiende de informática lo que para su trabajo necesita. No utiliza redes sociales. Se ha comprado un iPhone porque es bonito pero no sabe utilizarlo. Para sus compras tecnológicas se deja recomendar por un conocido o se acerca a grandes superficies cuando se trata de cosas urgentes. Adquiere productos pero no se preocupa por su mantenimiento. Ha oído algo sobre una ley que afecta a los datos personales de sus clientes y las cámaras de videovigilancia que ha instalado en sus instalaciones. Se ha informado en su asesoría y le han comentado que debe adaptarse a la nueva legislación y que esa adaptación le supondrá un coste. Arturo prefiere hacer caso omiso a las recomendaciones y no adaptarse a la Ley. Con los tiempos que corren, no se puede permitir más gastos. Arturo se desplaza en coche desde su casa a su trabajo. Durante los 50 minutos que dura el trayecto ha oído en la radio un programa en el que se mencionaba algo sobre INTECO y comentaban algo que le llamó la atención pero no pudo oírlo completamente. Jeremías no tiene tiempo para navegar por la web y revisar los contenidos. Le gustaría poder descargarse este contenido y tal vez algún otro que pueda escuchar durante el trayecto diario.

3 de mayo de 2013

# VºBº DIRECTOR GENERAL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN